



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA (REDISEÑO)**

**TEMA:**

**“ANÁLISIS DEL PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS POR EL PERÍODO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021 EN  
EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
CRISTÓBAL COLÓN”.**

*TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.*

**AUTORA:**

PASPUEZÁN ARÉVALO MARISOL PAULINA

**DIRECTOR(A):**

MSC. LOMAS PAZ RITA LUCÍA

Ibarra, 2023

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS**  
**CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**ASIGNATURA:** Integración Curricular

**DOCENTE:** Msc. Lomas Paz Rita Lucía

**FECHA:** 19/Junio/2021

**INTEGRANTES:**

- Paspuezán Arévalo Paulina Marisol

Cl. 040201335-3

Telf. 0983361491

pmpaspuezana@utn.edu.ec

El tema aprobado por la Comisión

Asesora:

Análisis del proceso de compras  
públicas por el período comprendido  
entre el 1 de enero de 2020 al 31 de  
marzo de 2021 en el Gobierno  
Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural de Cristóbal Colón.

Empresa:

Gobierno Autónomo Descentralizado  
de la Parroquia Rural de Cristóbal  
Colón

Representante legal:

Milton Guillermo Bolaños Jiménez

# APROBACION DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE  
"CRISTÓBAL COLÓN"

*"Respetar la naturaleza, es amar la vida"*

Cristóbal Colón, 15 de julio de 2021

Doctora  
Soraya Rhea González  
DECANA FACAE

Magister  
Cristina Villegas  
COORDINADORA  
Presente. –

De mi consideración:

Reciban un atento y cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Cristóbal Colón, junto con el deseo de éxito en las funciones a ustedes encomendadas.

En referencia al MEMORANDO 0182-CAS, de fecha 01 de julio del 2021 en el cual me solicitan facilitar la información necesaria de la Institución a la cual represento, para que la Señorita estudiante de Octavo Nivel de la Carrera de Contabilidad y Auditoría modalidad semipresencial realice su trabajo de titulación denominado "ANÁLISIS DEL PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021 EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL CRISTÓBAL COLÓN." Me permito manifestar que para nosotros como Institución pública es muy grato colaborar en los trabajos de investigación de nuestros futuros profesionales y autorizo a la antes mencionada señorita hacer uso de la información que ella crea necesaria para su trabajo de investigación.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
MILTON GUILLERMO  
BOLAÑOS JIMENEZ

Sr. Guillermo Bolaños  
PRESIDENTE GADPR CRISTÓBAL COLÓN



Dirección: Calle Montufar y 19 de Noviembre (esquina)  
**CRISTOBAL COLON-MONTUFAR-CARCHI**  
Telf. 06 2220300- Cel. 0984902095



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

### AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN

#### A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	040201335-3		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	PASPUEZÁN ARÉVALO PAULINA MARISOL		
<b>DIRECCIÓN:</b>	Montúfar y 19 de noviembre		
<b>EMAIL:</b>	<a href="mailto:pmpaspuezana@utn.edu.ec">pmpaspuezana@utn.edu.ec</a>		
<b>TELÉFONO FIJO:</b>		<b>TELÉFONO MÓVIL:</b>	0983361491

DATOS DE LA OBRA	
<b>TÍTULO:</b>	“ANÁLISIS DEL PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021 EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CRISTÓBAL COLÓN”
<b>AUTOR (ES):</b>	PASPUEZÁN ARÉVALO PAULINA MARISOL
<b>FECHA:</b>	<b>AGOSTO 2021</b>
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
<b>PROGRAMA:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>PREGRADO</b> <input type="checkbox"/> <b>POSGRADO</b>

<b>TITULO POR EL QUE OPTA:</b>	LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA
<b>ASESOR /DIRECTOR:</b>	MSC. LOMAS PAZ RITA LUCÍA

### 1. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que son los titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de esta y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 28 días del mes de marzo de 2023

**LA AUTORA:**



Paspuezán Arévalo Paulina Marisol

CI. 040201335-3

## INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado, presentado por la egresada PASPUEZÁN ARÉVALO PAULINA MARISOL, para optar por el Título de LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, cuyo tema es: "ANÁLISIS DEL PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021 EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CRISTÓBAL COLÓN" en la Parroquia de Cristóbal Colon, Ciudad de Montufar, Provincia del Carchi. Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los 25 días del mes de julio del 2022.

Firma   
Mgs. Lomas Paz Rita Lucia  
C.I. 100134869-5

## **DEDICATORIA**

A mi Dios, quien siempre ha estado brindando protección y sabiduría en cada uno de mis pasos.

A mi padre Salvador, que con sus oraciones y consejos me ayudado a seguir adelante y ha sido un pilar fundamental en vida.

A mi abuelita Laura la que vio crecer y asimismo consentir, aunque ella ya no esté presente a ella le debo mi mayor agradecimiento por el cariño, los valores que ha inculcado en mi vida.

A mi madre Rosa, la que con su amor siempre ha estado a pesar de los conflictos y problemas.

***Paulina Paspuezán***

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco principalmente a Dios quien me ha guiado y me ha dado la fuerza para seguir adelante.

A mi familia que siempre me han brindado todo su apoyo incondicional, en especial a mi padre que, gracias a sus oraciones y sus consejos, él siempre le agradeceré por escucharme.

A la Universidad Técnica del Norte que me ha formado no solo académicamente sino también como persona, a todos mis profesores(as) que día a día me impartieron su conocimiento con paciencia y dedicación.

Y a todas las personas que una u otra forma me apoyaron en la realización de este trabajo.

***Paulina Paspuezán***

## PRESENTACIÓN

En la primera unidad se realiza una descripción enfocada en los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cristóbal Colón. En este contexto, se hace referencia a compras públicas en el Ecuador, en las que intervienen personas naturales o jurídicas ofertando bienes y servicios a las instituciones públicas. De igual manera, se considera la normativa vigente como La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP), misma que regula los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios para el Estado.

En la segunda unidad, hace referencia a los aspectos teóricos y conceptuales del estudio, en base a fuentes bibliográficas que contribuyen a profundizar el conocimiento y estudio de las fases del proceso de compras públicas. Por otra parte, se toma en consideración a la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), la misma que permite incrementar el conocimiento en contratación pública de los servidores en todo el territorio ecuatoriano mediante el desarrollo y ejecución de capacitaciones bajo la modalidad presencial o virtual, utilizando para esto a los facilitadores certificados en compras públicas del SERCOP. Adicionalmente, el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) y el SERCOP colaboran mutuamente en la supervisión de los procedimientos de la contratación pública en fase precontractual de los proyectos financiados por el banco a nivel nacional, otorgados a las Entidades Contratantes.

La tercera unidad hace referencia a los métodos y técnicas que sirven de guía para el desarrollo de la investigación. Se aborda y describen los instrumentos a ser utilizados en la recolección de información primaria y secundaria, además de establecer la documentación pertinente y necesaria para llevar a cabo el análisis del estudio de caso.

En la cuarta unidad se procede con el análisis de los procesos realizados por la institución verificando si se dio cumplimiento con las disposiciones legales y normativas vigentes en

las fases del proceso de contratación pública. Los resultados obtenidos del análisis se presentan en un informe final en el cual se establecen las deficiencias encontradas en el proceso de contratación pública con el desarrollo de conclusiones y recomendaciones que contribuyan al mejoramiento del proceso en la entidad.

**ÍNDICE GENERAL**  
**INDICE DE TEMAS Y SUBTEMAS**

**CONTENIDO**

APROBACION DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	iii
DEDICATORIA.....	vii
AGRADECIMIENTO.....	viii
PRESENTACIÓN.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	xi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiv
ÍNDICE DE SIGLAS.....	xv
RESUMEN EJECUTIVO.....	xvi
ABSTRACT.....	xvii
Unidad 1.....	1
Descripción del Caso.....	1
<b>1.1. Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>1.2. Planteamiento del problema.....</b>	<b>2</b>
<b>1.3. Justificación.....</b>	<b>5</b>
<b>1.4. Objetivos.....</b>	<b>6</b>
<b>1.4.1. Objetivo general.....</b>	<b>6</b>
<b>1.4.2. Objetivos específicos.....</b>	<b>6</b>
Unidad 2.....	7
Marco referencial.....	7
<b>2.1. Estado del arte.....</b>	<b>7</b>

xi

2.2.	<b>Desarrollo del marco teórico</b> .....	11
2.2.1.	<b>Presupuesto</b> .....	13
2.2.2.	<b>Planificación en los Proceso de Compras Públicas.</b> .....	13
2.2.2.1.	<b>Plan Anual de Contratación (PAC).</b> .....	13
2.2.2.2.	<b>Plan Operativo Anual (POA)</b> .....	14
2.2.2.3.	<b>Certificación presupuestaria</b> .....	14
2.2.3.	<b>Fases del proceso de compras públicas.</b> .....	15
2.2.4.	<b>Definiciones enfocadas a los procesos de compras públicas</b> .....	17
2.2.5.	<b>Procesos de compras públicas</b> .....	18
2.2.5.1.	<b>Contratación directa</b> .....	18
2.2.5.2.	<b>Ínfima cuantía</b> .....	20
2.2.5.3.	<b>Menor cuantía</b> .....	22
2.2.5.4.	<b>Subasta Inversa Electrónica</b> .....	24
2.2.5.5.	<b>Por emergencia</b> .....	26
2.2.6.	<b>Marco legal e Institucional</b> .....	27
Unidad 3.	<b>Metodología</b> .....	28
3.1.	<b>Marco Metodológico</b> .....	28
3.1.1.	<b>Métodos</b> .....	28
3.1.2.	<b>Técnicas</b> .....	30
3.1.3.	<b>Instrumentos</b> .....	31
Unidad 4.	.....	32
Diseño del estudio de Caso.	.....	32
4.1.	<b>Recolección de la Información</b> .....	32
4.2	<b>Análisis de la Información</b> .....	35
4.3	<b>Redacción del Informe</b> .....	54

<b>4.3.1. Misión</b> .....	54
<b>4.4. Presentación y Análisis de Resultados del Caso</b> .....	65
Conclusiones.....	66
Recomendaciones.....	67
Bibliografía .....	68

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Definiciones de contrataciones públicas.....	17
<b>Tabla 2</b> Base legal de la Institución.....	27
<b>Tabla 3</b> Matriz de Variable e indicadores .....	32
<b>Tabla 4</b> Procesos del Gad Parroquial.....	33
<b>Tabla 5</b> Desarrollo de la muestra .....	34
<b>Tabla 6</b> Procesos totales para investigar .....	34
<b>Tabla 7</b> Matriz de planificación.....	35
<b>Tabla 8</b> Evaluación de cumplimiento de planificación .....	37
<b>Tabla 9</b> Lista de verificación de Contratación Directa 1.....	37
<b>Tabla 10</b> Lista de verificación del proceso de Contratación directa 2. ....	39
<b>Tabla 11</b> Lista de verificación del proceso de Menor Cuantía 1 .....	40
<b>Tabla 12</b> Lista de verificación proceso de Menor Cuantía 2 .....	42
<b>Tabla 13</b> Lista de Verificación del proceso de Subasta Inversa Electrónica 5 ...	43
<b>Tabla 14</b> Proceso de emergencia 6 .....	44
<b>Tabla 15</b> Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor .....	45
<b>Tabla 16</b> Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor .....	46
<b>Tabla 17</b> Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor .....	46
<b>Tabla 18</b> Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor .....	48
<b>Tabla 19</b> Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor .....	48

<b>Tabla 20</b>	Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor .....	49
<b>Tabla 21</b>	Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor .....	49
<b>Tabla 22</b>	Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor .....	51
<b>Tabla 23</b>	Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor .....	51
<b>Tabla 24</b>	Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor .....	52
<b>Tabla 25</b>	Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor .....	52
<b>Tabla 26</b>	Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor .....	53
<b>Tabla 27</b>	Materialidad por procesos .....	56
<b>Tabla 28</b>	Resultados de procesos .....	65

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b>	Árbol de problemas .....	4
<b>Figura 2</b>	Requisitos para cumplir con la Fase Preparatoria.....	15
<b>Figura 3</b>	Requisitos para cumplir en la Fase Precontractual .....	16
<b>Figura 4</b>	Proceso de contratación directa .....	19
<b>Figura 5</b>	Proceso de contratación por ínfima cuantía.....	21
<b>Figura 6</b>	Proceso de contratación de menor cuantía.....	23
<b>Figura 7</b>	Proceso de contratación mediante Subasta Inversa Electrónica.....	25
<b>Figura 8</b>	Proveedores contratados por el Gobierno Autónomo Descentralizado	53
<b>Figura 9</b>	Estructura organizacional del Gad Parroquial Cristóbal Colón.....	56

## ÍNDICE DE SIGLAS

CGE	Contraloría General del Estado
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autónoma y Descentralizada
LOSNCP	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
LOTAIP	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información
PAC	Plan Anual de Contratación
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
POA	Plan Operativo Anual
PGE	Presupuesto General del Estado
RGLOSNCP	Reglamento General a La ley Orgánica Del Sistema Nacional de Contratación Pública
RUC	Registro Único de Contribuyentes
RUP	Registro Único de Proveedores
SERCOP	Servicio Nacional De contratación Pública
SNCP	Sistema Nacional de Contratación Pública

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto respondió a la necesidad institucional de realizar un análisis de los procesos de compras públicas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cristóbal Colón. El estudio tuvo como finalidad verificar que la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras públicas y/o prestación de servicios incluidos los de consultoría, se hayan efectuado de acuerdo con las disposiciones legales y normativas vigentes, así como, determinar el cumplimiento de los objetivos institucionales examinando la legalidad y veracidad de los documentos de soporte. Para el desarrollo de este estudio se diseñó una lista de verificación de control interno como instrumento para la recolección de información que permitió evaluar los procedimientos ejecutados en el proceso de compras públicas evaluando su calidad y eficiencia. Los resultados del análisis se orientaron al mejoramiento del proceso de compras públicas, contribuyendo con la institución en el cumplimiento de esta normativa, así, el administrador responsable de los procesos tendrá la posibilidad de reducir riesgos y toma mejores decisiones en cuanto a las compras públicas de la entidad.

## **ABSTRACT**

This project responded to the institutional need to carry out an analysis of the public procurement processes in the Autonomous Decentralized Parish Rural Government of Cristóbal Colón. The purpose of the study was to verify that the acquisition or lease of goods, execution of public works and / or provision of services, including consulting services, have been carried out in accordance with the legal provisions and regulations in force, as well as, to determine compliance with the institutional objectives examining the legality and veracity of the supporting documents. For the development of this study, an internal control questionnaire was designed as an instrument for collecting information that allowed evaluating the procedures carried out in the public procurement process, evaluating their quality and efficiency. The results of the analysis were aimed at improving the public procurement process, contributing to the institution in complying with these regulations, thus, the administrator responsible for the processes will have the possibility of reducing risks and making better decisions regarding public procurement of the entity.

## **Unidad 1**

### **Descripción del Caso**

#### **1.1. Introducción**

El presente trabajo de investigación trata acerca del análisis de los procesos de compras públicas llevados a cabo por el GAD Parroquial Rural de Cristóbal Colón, los cuales hacen referencia a operaciones por contratación directa, ínfima cuantía, menor cuantía, subasta inversa electrónica y contrataciones por emergencia. Es así que, la contratación pública en los gobiernos autónomos cobra relevancia al considerarlo como un proceso de gestión y manejo de los recursos públicos, dirigido al cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la planificación presupuestaria de gastos según las necesidades prioritarias identificadas en cada territorio.

El proceso de contratación pública se encuentra normado de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), y el respectivo reglamento vigente. En este sentido, el Artículo 5 del Reglamento a la Ley de Contratación Pública, determina que el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) es el ente regulador del Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP), encargado de emitir las políticas y establecer los procedimientos y requerimientos técnicos necesarios para efectuar los distintos procesos de compras públicas.

Referente a las fases del proceso de contratación pública el Artículo 49 de la LOSNCP, establece que dentro de los procedimientos de licitación se deberán cumplir con los requerimientos de las fases preparatoria y precontractual; en la primera se determina la conformación de la Comisión Técnica encargada de la tramitación de la licitación, mientras que la fase precontractual comprende la publicación de la convocatoria, aclaraciones, observaciones, respuestas, contenidos y análisis de las ofertas, informes de adjudicación y notificación de los resultados del procedimiento.

Por otra parte, el Artículo 278 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), especifica que la gestión de los contratos realizados por los gobiernos autónomos para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, deberá observar de manera obligatoria las disposiciones y principios de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

De esta manera, el análisis planteado en el estudio de caso se enfoca en la verificación de los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios con la respectiva documentación de soporte, y la observancia a las disposiciones legales y normativas por parte de la entidad en cada proceso, además de la comprobación de lo presupuestado en el Plan Operativo Anual (POA) y su correspondencia con lo programado en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), con la finalidad de establecer la calidad del gasto y la transparencia en las actividades de compras públicas que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

## **1.2. Planteamiento del problema**

### **Descripción del problema**

En la actualidad es necesario llevar un control de los registros de las operaciones realizadas de manera previa, concurrente y posterior las cuales deben determinarse a detalle, en base a la normativa correspondiente por parte de la administración pública en cuanto a los actos contables, tributarios y financieros que faciliten la toma de decisiones. En este mismo contexto las compras públicas son procesos que se contemplan en la “Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública” y su reglamento, reguladas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP).

La auditoría externa realizada por la Contraloría General del Estado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cristóbal Colón, comprendida entre el 1 de enero del 2012 y el 31 de agosto del 2014, advierte las falencias encontradas. En el informe se manifiesta sobre la contratación de ínfimas cuantías, la falta de certificación de los bienes y servicios en el momento de ser adquiridos, al no constar en el catálogo electrónico de compras públicas; evidenciando que la adquisición de bienes y servicios no se justifica según las disposiciones legales y normativas. En este sentido, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cristóbal Colón se identifica la necesidad de analizar la ejecución de las fases del proceso de contratación pública.

### **Delimitación del problema**

**Campo:** Contabilidad

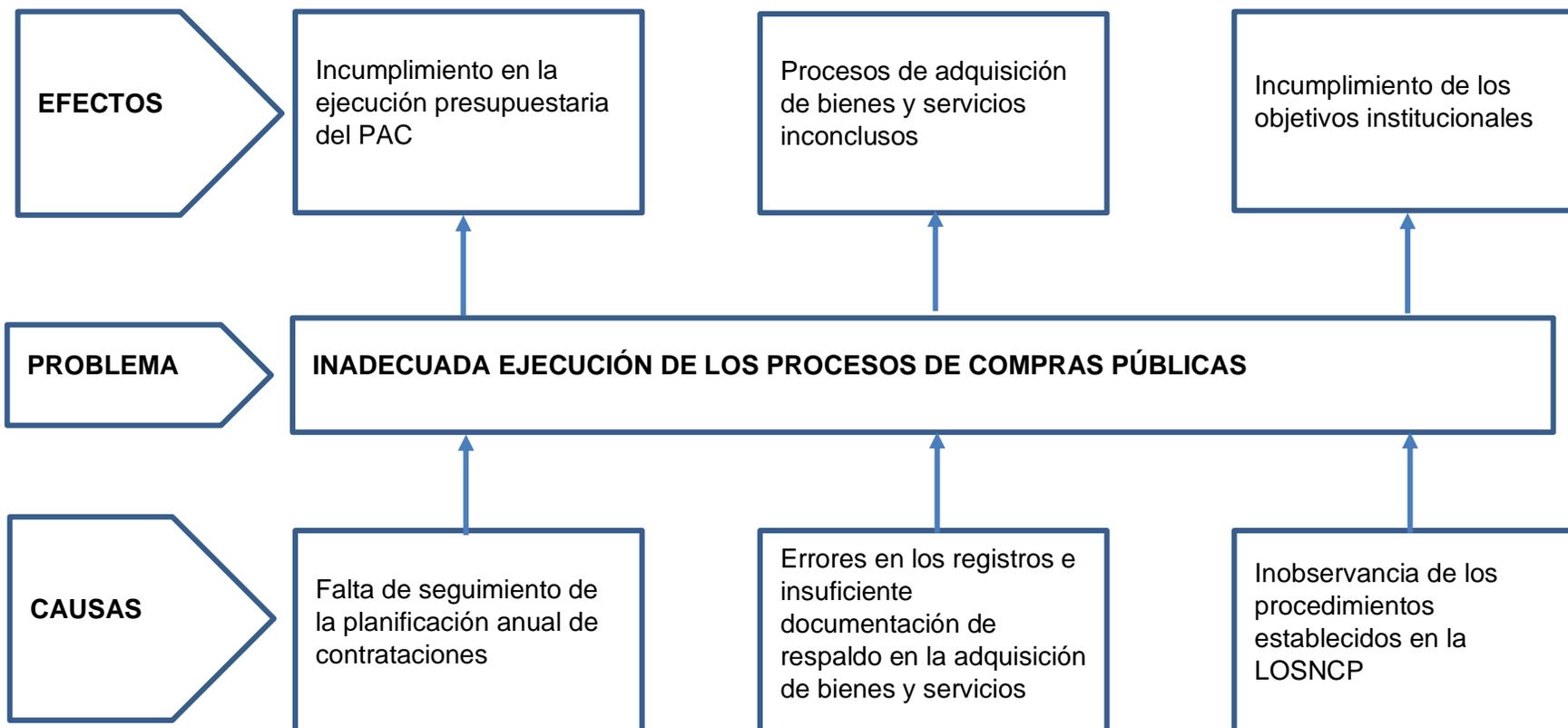
**Área:** Control interno

**Aspecto:** Análisis de Compras Públicas del GAD Parroquial.

**Espacial:** El presente proyecto se desarrollará en la Parroquia Cristóbal Colón, cantón Montufar, Provincia del Carchi, República del Ecuador.

**Temporal:** La investigación actual se llevará a cabo, desde el 1 de enero del 2020 al 31 de marzo del 2021.

**Figura 1** *Árbol de problemas*



**Fuente:** Informe de Auditoría del Gad Parroquial Cristóbal Colon  
**Elaborado por:** La Autora

## **Formulación del problema**

¿Se cumple con la adecuada ejecución de los procesos de compras públicas del Gad Parroquial Cristóbal Colón?

### **1.3. Justificación**

Ley Orgánica Contraloría General del Estado (LOCGE) señala que los recursos públicos como todos los bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones, préstamos y donaciones son recursos que por derecho le pertenece al Estado Ecuatoriano e instituciones públicas.

Por otra parte, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública es de obligatorio cumplimiento para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cristóbal Colón, de aquí la importancia de verificar la legalidad de los procesos de compras públicas realizados por la institución en el periodo del 1 de enero 2020 al 31 de marzo 2021.

En ese mismo contexto, es importante que como futuros profesionales el estudio contribuya al desarrollo regional del país, cumpliendo con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), ya que permite el acceso a la información pública debido que es un derecho de las personas dada la situación el manejo de los recursos públicos es información pública y de Derecho. Desarrollando la recaudación de información con los respectivos análisis se obtendrá y presentará un informe al GAD del estudio con recomendaciones necesarias; y, para que este informe también se realicen las correcciones a los procesos con el fin de que todo procedimiento realizado este acorde de la ley.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general**

Analizar los procesos de compras públicas por el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2021 en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cristóbal Colón.

### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Verificar que las adquisiciones de bienes y servicios se hayan efectuado de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentos;
- Comprobar que los procesos de compras públicas realizados cumplan con los objetivos institucionales;  
Examinar la legalidad y veracidad de los documentos de soporte del proceso de compras públicas;
- Verificar el cumplimiento del presupuesto, Plan Operativo Anual (POA), y el Plan Anual de Contratación (PAC).

## Unidad 2.

### Marco referencial

#### 2.1. Estado del arte

En el presente apartado se exponen argumentaciones y análisis planteados por varios autores relacionados con el tema propuesto; se describen los objetivos, resultados y conclusiones alcanzados en los estudios citados como un valioso aporte para el fortalecimiento teórico de esta investigación.

Martin (2018), presenta el tema de investigación referente a *“La Contratación Pública desde la Buena Administración”*, el cual tiene la finalidad de analizar la contratación desde el enfoque de la buena administración y establecer los mecanismos necesarios para minimizar las malas prácticas. Se realiza un análisis del proceso de contratación pública en la República de México, enfatizando en el cumplimiento de políticas y programas sectoriales y en los posibles beneficios para la industria mexicana al contar con un sistema de contratación pública eficiente.

La problemática se sustenta en *“la falta de planeación y desalineación de las políticas de contratación pública que incrementan la incertidumbre del gobierno al desconocer lo que necesita realmente”*. En cuanto a la metodología se fundamenta en un estudio de caso en el contexto mexicano de la contratación pública. Los principales resultados establecen la importancia de administrar y gestionar eficientemente el gasto público, así como, la necesidad de implementar políticas y programas sectoriales que se diseñen en base a la participación ciudadana. Por otra parte, se requiere de un diagnóstico de las necesidades más importantes que permita programas los requerimientos de bienes, servicios, obra pública y proyectos sociales. Adicionalmente, es fundamental un control interno efectivo que consolide *“un modelo de gestión enfocado a la eficiencia y eficacia de los procesos de contratación pública”*.

Las conclusiones a las que llega este estudio mencionan que *“un sistema de contratación pública eficiente es sin duda un elemento clave para disminuir la corrupción en la contratación pública”* y dar cumplimiento a los programas sectoriales. Así mismo, se vuelve necesario *“combatir las malas prácticas de la contratación pública puede realizarse efectivamente con una política de estandarización de contrataciones”*.

Pincay (2022), expone un trabajo de investigación relacionado con *“Evaluación del control interno al proceso de Compras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural de Puerto Cayo del Cantón Jipijapa del período 2019”*, en el cual se establece como objetivo general *“Determinar la incidencia del control interno en el proceso de compras públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural de Puerto Cayo del Cantón Jipijapa para el cumplimiento regular de las obras públicas”*, además se determina el propósito del estudio que busca el mejoramiento de los servicios y las funciones administrativas del GAD, su ambiente laboral y la reducción de riesgos.

Dentro de la problemática identificada en la institución destaca la desactualización de políticas y procedimientos para la adquisición de bienes y servicios, es decir, no se llevan a cabo controles de acuerdo con lo señalado SERCOP y los artículos 90 y 94 del Código Orgánico Administrativo. Por otra parte, existe evidencia de audiciones sin cumplir con toda la información requerida según lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública y su reglamento.

Los resultados advierten que El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo, no cuenta con mecanismos internos de control para la evaluación del cumplimiento del plan de contratación pública, adicionalmente no se encontró evidencia de un plan de mitigación de riesgos que se pudieren presentar en el portal de compras públicas. En conclusión, *“el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto*

*Cayo del cantón Jipijapa posee falencias en el proceso de compras públicas que debilitan el logro de los objetivos institucionales”.*

Ramos (2016), en una investigación acerca de *“Auditoría de Gestión a los procesos de contratación pública del GAD Municipal del Cantón Cumandá provincia de Chimborazo para determinar su nivel de eficiencia durante el primer semestre del año 2015”*, establece el objetivo principal enfocado en la *“determinación del nivel de eficiencia, eficacia y calidad en los Procesos de Contracción Pública durante el primer semestre del año 2015”*.

En cuanto al problema investigado se identifican deficiencias relacionadas con la falta de capacitación del personal, en lo referente al tema de gestión en los procesos de contratación pública y manejo del portal, inexperiencia en el cargo, que agudizan las falencias encontradas que se orientan en el incumpliendo de los parámetros técnicos establecidos en la Ley, así como, el *“incumplimiento del Plan Anual de Contrataciones PAC, debido a que parte de los procesos son declarados desiertos y en otros casos son cancelados ya que los pliegos y la documentación precontractual no se establecen de manera adecuada o se encuentra incompleta”*.

Los principales hallazgos derivados de la auditoria guardan relación con:

- La inexistencia de un manual de procedimientos interno para aplicar los procesos de contratación pública.
- Incumplimiento en el PAC y la adquisición de bienes y servicios de acuerdo con lo programado.
- Falta de capacitación por parte de la unidad de compras públicas
- En una la negociación única, no se contó con la información concerniente a precios referenciales y proformas.

Casierra (2020), en un estudio realizado sobre la *“Gestión de los procesos de contratación pública del GAD Parroquial de Montalvo-Esmeraldas”*, cuya finalidad es la realización de un análisis de los procesos de contratación pública de la entidad objeto de estudio, mediante una metodología aplicada en base a conversatorios y entrevistas con los funcionarios públicos de los departamentos que intervienen en el proceso de contratación participantes en la investigación.

En este contexto, en el estudio se evidencia que los factores con mayor incidencia son el desconocimiento de los servidores públicos acerca de la normativa vigente que regulan este proceso de compras públicas y la falta de un reglamento interno que contribuya el cumplimiento de las disposiciones legales. Además, se determina que el tipo de adquisiciones presente con mayor frecuencia corresponde al a proceso de ínfima cuantía, puesto que la documentación requerida no es tan exigente *“lo cual permite en cierta manera que ciertos procesos se inclinen hacia instituciones o entidades preestablecidas dejando entrever la falta de uno de los principales principios en la administración de los recursos públicos, la transparencia”*.

De esta manera, se concluye que los factores negativos relacionados con la problemática determinan que *“los procesos de contratación pública de construcción de obras se comienzan fijando una fecha de inicio y culminación de la construcción o elaboración, y resulta que se termina extendiendo el tiempo estimado generando un mayor gasto para la institución”*.

En definitiva, de lo antes expuesto en estos estudios se puede determinar la importancia de la Contratación Pública dentro de la gestión de los recursos públicos asignados a los distintos estamentos del Estado a nivel de la región Latinoamericana como del Ecuador, evidenciando la necesidad de mejorar la eficiencia y transparencia del proceso de compras públicas. En este contexto, las aportaciones de los investigadores citados contribuyen enormemente en una visión general respecto a la temática propuesta en el presente estudio de caso.

## 2.2. Desarrollo del marco teórico

Para el presente estudio de análisis se indaga información con respecto al portal de compras públicas por lo que se revisa la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, para conocimiento total del análisis y sobre todo con el fin de comparar la base legal de la institución y los conceptos de análisis.

El artículo 238 de la Constitución de la República (2008) señala que “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.” De lo expuesto se considera que las entidades parroquiales deben realizar una administración regida bajo los principios de la Carta Magna, gestionando de manera eficiente los recursos públicos. Entre los registros que realizan este tipo de instituciones se encuentran los procesos de compras públicas.

Para el control y supervisión se creó el Sistema Nacional de Contratación Pública, el cual presenta procedimientos y normas para el debido registro de los procesos de compra. Este sistema inicia desde el 4 de agosto del año 2008, el cual tiene como objetivo la transparencia de las adquisiciones de bienes y servicios que realizan las instituciones públicas.

Los procesos realizados por la institución son los siguientes: de contratación directa, menor cuantía, subasta inversa electrónica, de emergencia y de ínfima cuantía. De acuerdo con la base legal en los procedimientos se contemplan la adquisición o renta de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios. En este sentido, la entidad presenta dos procesos, la construcción del parque y la contratación fiscalizadora previa autorización de la máxima autoridad.

Según el Artículo 59 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2021), dispone que *“la máxima autoridad o su delegado podrá*

*seleccionar directamente y adjudicar al contratista que cumpla con los requerimientos de la contratación previstos en los pliegos elaborados por la entidad contratante sobre la base de los formatos elaborados”.*

Para estos procesos se comprobará lo siguiente:

- Proveedores que cumplan condiciones señaladas.
- Proveedores invitados en termino de tres y ni mayor a cinco días.
- Que se realicen los requerimientos técnicos celebrados en pliegos.
- Se concederá al proveedor más idóneo.

El proceso por declaratoria de emergencia no se encuentra en el PAC, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2021), señala que *“salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado”.*

El Artículo 60 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2021), señala que:

Las contrataciones para la ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios, cuya cuantía sea igual o menos a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado se las realizará de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante sin que sea necesario que éste conste inscrito en el RUP.

### **2.2.1. Presupuesto**

El presupuesto designado para los Gobiernos Autónomos Descentralizados por parte del Gobierno Nacional se encuentra dentro del Plan Nacional de Desarrollo el cual debe ser distribuido y enmarcado en los procesos de contratación que desarrollara la entidad con el fin de poder lograr los objetivos institucionales planteados.

### **2.2.2. Planificación en los Proceso de Compras Públicas.**

El GAD Parroquial Cristóbal Colón, como otras entidades contratantes tiene el fin de cumplir con los objetivos propuestos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), y de igual forma con el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA).

#### **2.2.2.1. Plan Anual de Contratación (PAC).**

Documento preparado por cada organización contratante, previa consulta del presupuesto disponible, salvo circunstancias no predichas al momento de la preparación del PAC.

Según el (Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2021) menciona lo siguiente:

Art. 25.- Del Plan Anual de Contratación.- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales.

El Plan Anual de Contrataciones podrá ser aprobado por la máxima autoridad o por un comisionado de la máxima autoridad penitenciaria mediante resolución debidamente junto al plan revisado que se publicará en el portal de información [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec).

### **2.2.2.2. Plan Operativo Anual (POA).**

En la publicación de (Martínez, 2009) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) menciona que la definición de Plan Operativo Anual es la siguiente:

El Plan Operativo Anual (POA) es el principal instrumento utilizado en la planificación para presentar de manera agregada la información que se genera de la planificación operativa de un proyecto, con periodicidad de un año o menos. Las actividades programadas y los recursos se pueden dividir por trimestres o semestres para facilitar la ejecución y el seguimiento a las mismas. Se da por supuesto que el POA es el instrumento donde se detalla el presupuesto correspondiente al año en curso, según las diferentes categorías de gasto y fuentes de financiamiento, se coordina en forma precisa con la planificación de las actividades.

El plan operativo anual ha sido útil en los últimos años porque es una herramienta que refleja el plan estratégico de la agencia, así como los costos necesarios para lograr las metas estratégicas y tácticas.

### **2.2.2.3. Certificación presupuestaria.**

La certificación presupuestaria es un documento emitido por la Dirección Financiera para realizar el proceso de Contratación Pública, la certificación presupuestaria valida, refleja y garantiza la existencia de los recursos con los que la entidad cuenta para poder contraer obligaciones con proveedores, contratistas y funcionarios.

En el Reglamento del (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPFP], 2020) establece que:

“Art. 115.- Certificación presupuestaria. - Ninguna entidad u organismo público podrá contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria” (p.37).

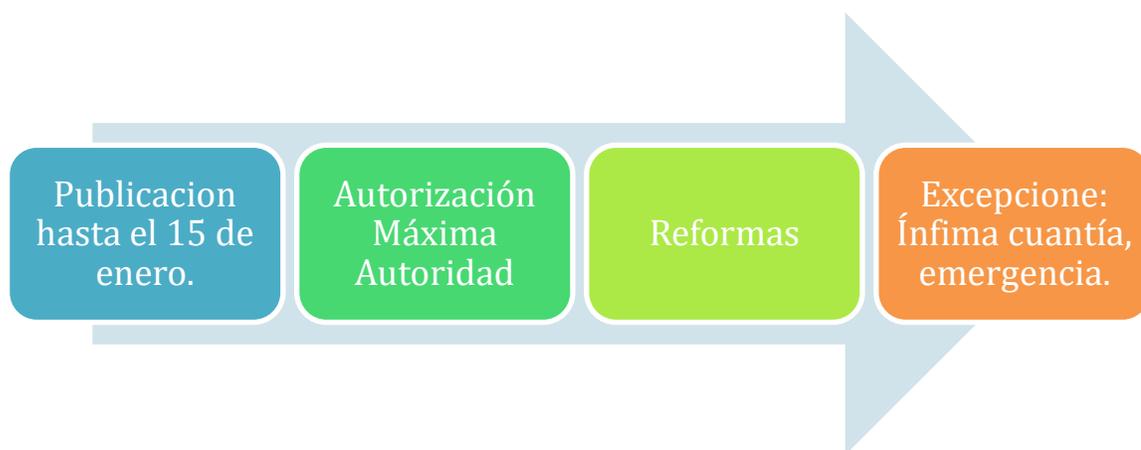
La certificación presupuestaria garantiza el uso de recursos para el desarrollo de los procesos de contratación requeridos por las entidades contratantes, además es un requisito para la elaboración de los pliegos y la adjudicación de contratos a los proveedores.

### 2.2.3. Fases del proceso de compras públicas.

#### ➤ Fase preparatoria

Esta etapa inicia con la *“elaboración y modificación del PAC, elaboración de estudios de mercado, especificaciones técnicas, cálculo del presupuesto referencial y emisión de certificación presupuestaria, elaboración y aprobación de pliegos; conformación de la comisión técnica u otorgamiento de delegación”* (Procuraduría General del Estado, 2019).

**Figura 2** Requisitos para cumplir con la Fase Preparatoria



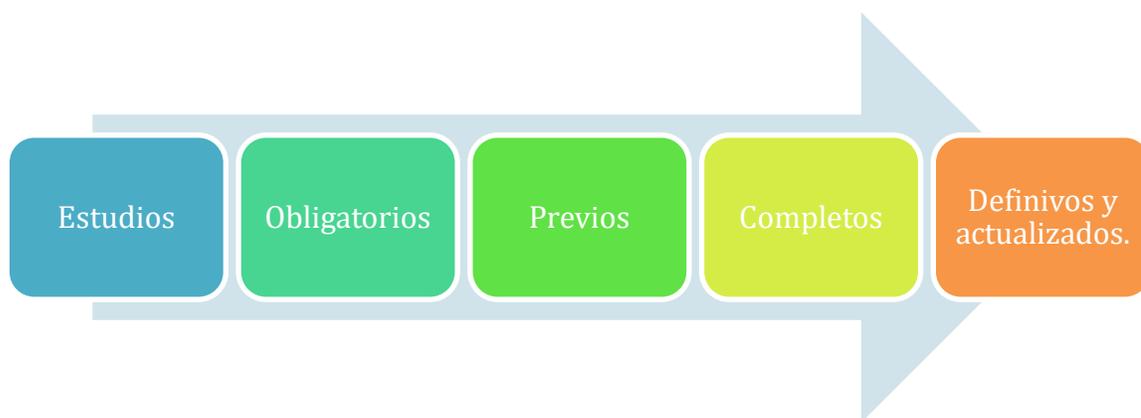
**Fuente:** Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2018)  
**Elaborado por:** La Autora

### ➤ Fase Precontractual

Esta etapa inicia con la publicación del procedimiento en el Portal de la SERCOP, seguidamente se efectúa la fase de preguntas, respuestas y aclaraciones, así como, las modificaciones de condiciones contractuales o de pliegos, además se realiza la cancelación del procedimiento y posteriormente se realiza la recepción, apertura, convalidación de errores, verificación, y calificación de ofertas.

Por otra parte, el Artículo 49 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2018), establece que *“La fase precontractual comprende la publicación de la convocatoria, el procedimiento de aclaraciones, observaciones y respuestas, contenidos y análisis de las ofertas, informes de evaluación hasta la adjudicación y notificación de los resultados de dicho procedimiento”*.

**Figura 3** Requisitos para cumplir en la Fase Precontractual



**Fuente:** Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSCNP)  
**Elaborado por:** La Autora

### ➤ Fase contractual

Por otra parte, según el Glosario del Sistema Nacional de Contratación Pública (2018), establece que *“Fase de la contratación pública que incluye todas las actuaciones para cumplir con el contrato suscrito, registro en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, la administración de la ejecución*

*contractual, incluidos los registros de entregas parciales en caso de haberlas, presentación y pago de planillas”.*

Según el objeto de contratación y las actas de entrega – recepción provisionales y definitivas, según corresponda, además de la liquidación de los contratos en cualquiera de sus formas y la finalización del procedimiento; y en el caso de ser pertinente la realización de órdenes de trabajo, órdenes de cambio y contratos complementarios cubriendo la totalidad de los eventos.

#### **2.2.4. Definiciones enfocadas a los procesos de compras públicas**

**Tabla 1** *Definiciones de contrataciones públicas*

➤ <b>Estudio:</b> son estudios, diseños, especificaciones técnicas que se emplearán antes de procedimiento precontractual según la condición de la naturaleza de la contratación.
➤ <b>Pliegos:</b> es documentación elaborada por la entidad contratante de acuerdo con el modelo establecido por la SERCOP. En estos se encuentra las condiciones para una compra eficiente y beneficio para la institución con el fin ahorrar recursos
➤ <b>Garantías contractuales:</b> son documentos como pagares o letras de cambio, también pueden ser endosados por el valor en garantía y asegurando el compromiso de obligaciones establecidas de manera independiente para cada contratación.
➤ <b>Portal Compras públicas:</b> es la plataforma Informática Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.
➤ <b>Presupuesto Referencial:</b> es el valor del objeto de contratación determinado por el Gad Parroquial al iniciar un proceso precontractual.
➤ <b>Proveedor:</b> se entiende como proveedor a la persona natural o jurídica nacional o extranjera, que se encuentra inscrita en el RUP, quien se encuentra autorizada para proveer bienes, servicios y ejecutar obras.

➤ **Registro Único de Proveedores:** es la base de datos de los proveedores de bienes, servicios y obras contenidos los de consultoría, quienes se encuentran habilitados para participar en los procedimientos enmarcados en la ley

**Fuente:** Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2018)

**Elaborado por:** La Autora

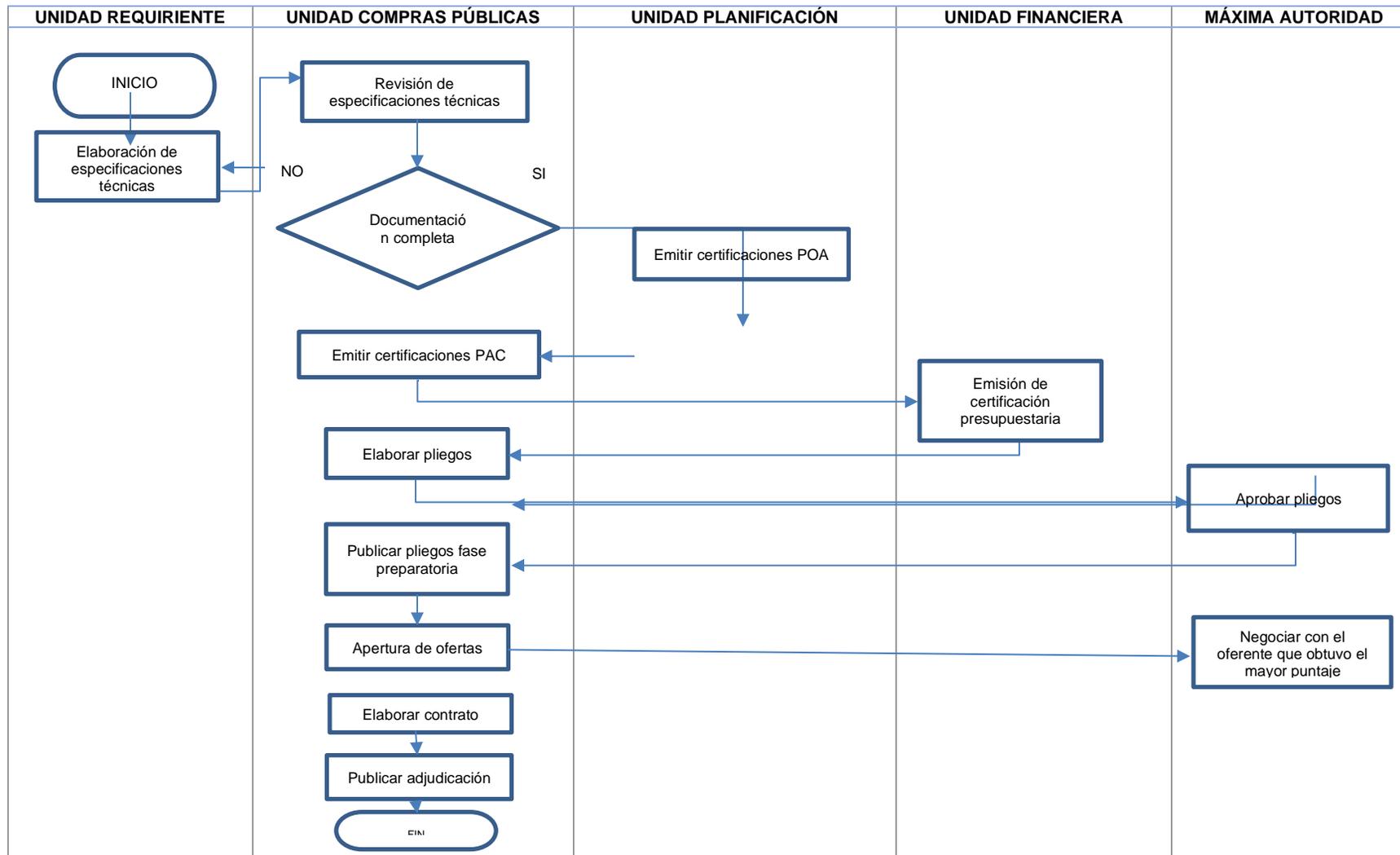
## **2.2.5. Procesos de compras públicas**

### **2.2.5.1. Contratación directa**

Cuando el presupuesto referencial del contrato sea inferior o igual al valor que resultare de multiplicar el coeficiente 0,000002 por el monto del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. La selección, calificación, negociación y adjudicación la realizará la máxima autoridad de la Entidad Contratante de acuerdo al procedimiento previsto en el Reglamento a la Ley (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2018, Artículo 40).

Para el efecto la entidad contratante enviará al consultor los pliegos de la consultoría, en estos se incluirá la información básica necesaria para el cumplimiento del objeto del contrato. En caso de que amerite abrir una etapa de preguntas y respuestas se lo hará de manera directa en portal de la SERCOP. Pasado los 6 días, después de recibir la invitación, el consultor entregará la oferta técnico-económica, a la máxima autoridad la misma que debe efectuar con la valoración, contratación y adjudicación de acuerdo con los pliegos establecidos; el plazo de esta actividad será de tres días.

**Figura 4** *Proceso de contratación directa*



**Fuente:** Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2018)

**Elaborado por:** La Autora

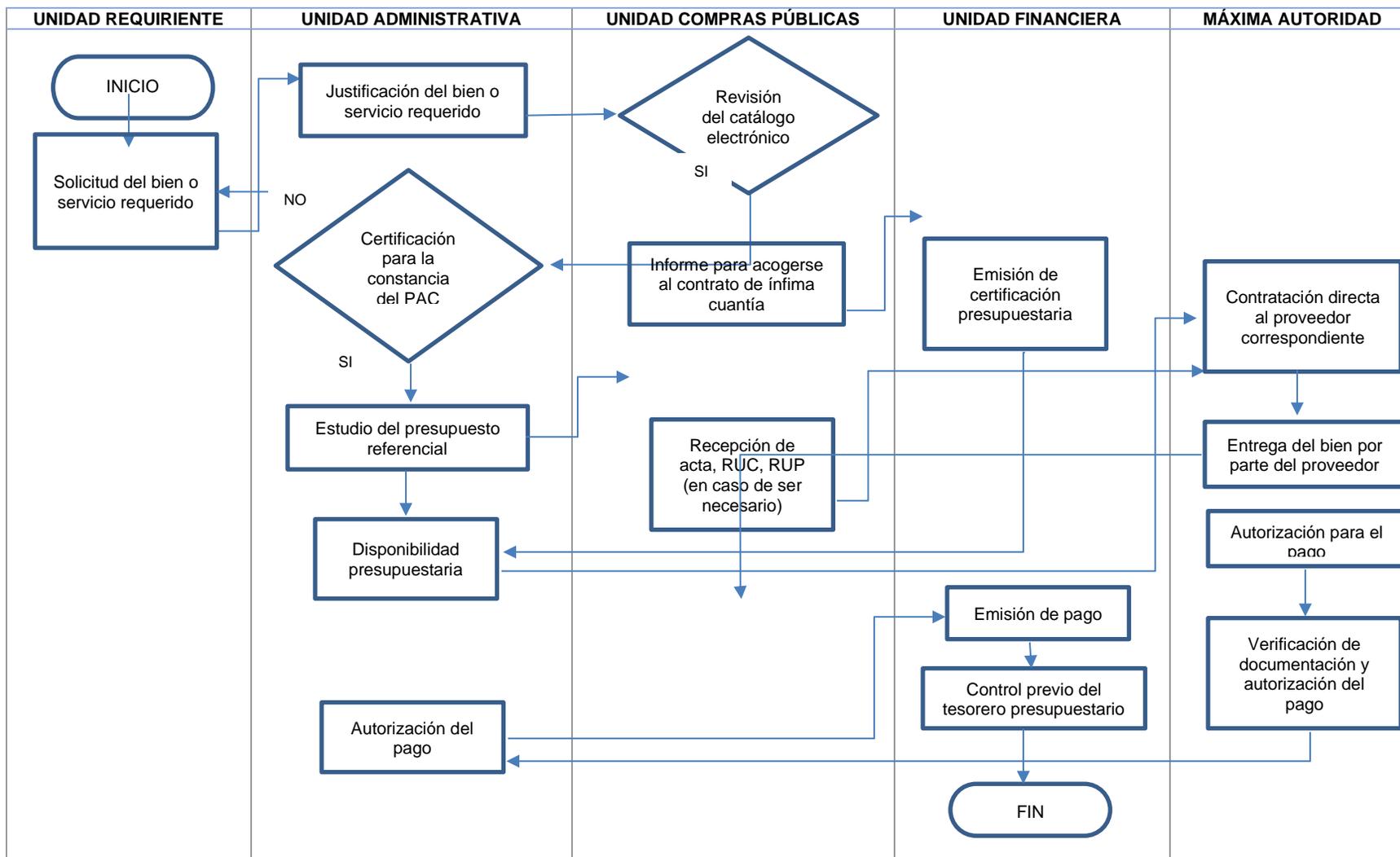
### **2.2.5.2. Ínfima cuantía**

Son adquisiciones de bienes o prestación de servicios y ejecución de obras, siempre que cierto rubro sea igual o menor a multiplicar el número de 0,0000002 del presupuesto inicial, este procedimiento se realizará de forma directa entre el GAD parroquial y un proveedor seleccionado previamente sin que este se encuentre inscripto en el RUP, dichas adquisiciones se formalizarán con la entrega del comprobante de venta (Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2021, Artículo 60).

De acuerdo con el Artículo 52.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2018), las contrataciones de ínfima cuantía se podrán realizar en los siguientes casos:

- Contrataciones para la adquisición de bienes o servicios cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico.
- Contrataciones para la adquisición de bienes o servicios que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico.
- Contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico

**Figura 5** Proceso de contratación por ínfima cuantía



**Fuente:** Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2018)

**Elaborado por:** La Autora

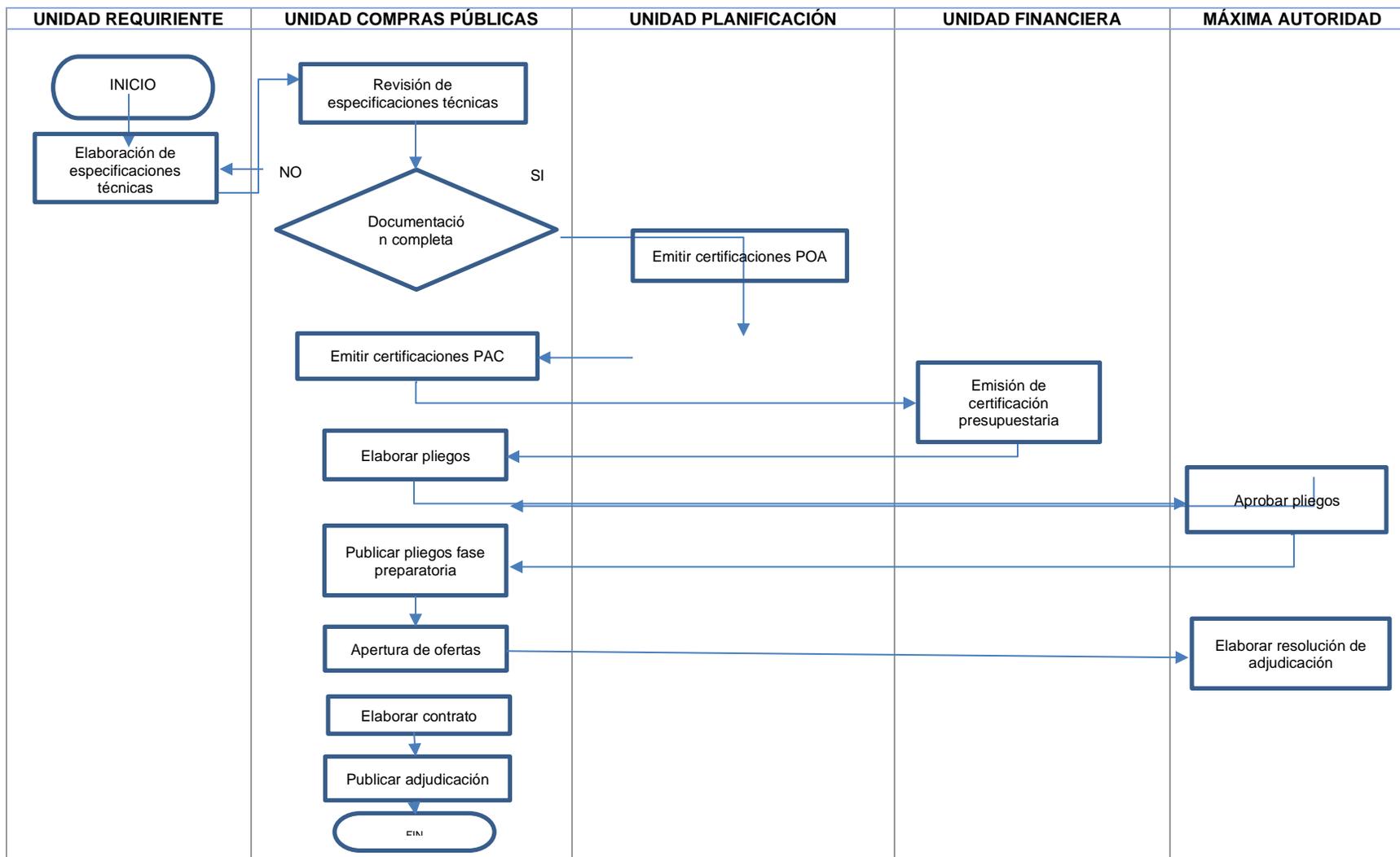
### 2.2.5.3. Menor cuantía

- **Bienes y servicios:** Para este procedimiento la cuantía no debe exceder de 0,000002 del presupuesto inicial del Estado, y como es el caso la máxima autoridad se encargará de seleccionar directamente al contratista siempre y cuando cumpla con los requerimientos establecidos en pliegos (Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2021, Artículo 58).
- **Obras:** Previamente se realizó la invitación y, por lo tanto, este proceso se encuentra disponible para los proveedores que preparen las ofertas en un plazo de menos de 10 días y no mayor de 30 días. Para proveedores invitados el plazo es no menor de 3 días y no mayor de 5 días contados a partir de la fecha de invitación. La máxima autoridad verificará el cumplimiento de requisitos técnicos en pliegos y la aceptación de referencial (Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2021, Artículo 59).

El Artículo 51 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2018), establece que se podrán realizar contrataciones de menor cuantía en los siguientes casos:

- Las contrataciones de bienes y servicios exceptuando los de consultoría cuyo presupuesto referencial sea inferior al 0,000002 del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico.
- Las contrataciones de obras, cuyo presupuesto referencial sea inferior al 0,000007 del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico

**Figura 6** Proceso de contratación de menor cuantía



Fuente: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2018)

Elaborado por: La Autora

#### **2.2.5.4. Subasta Inversa Electrónica**

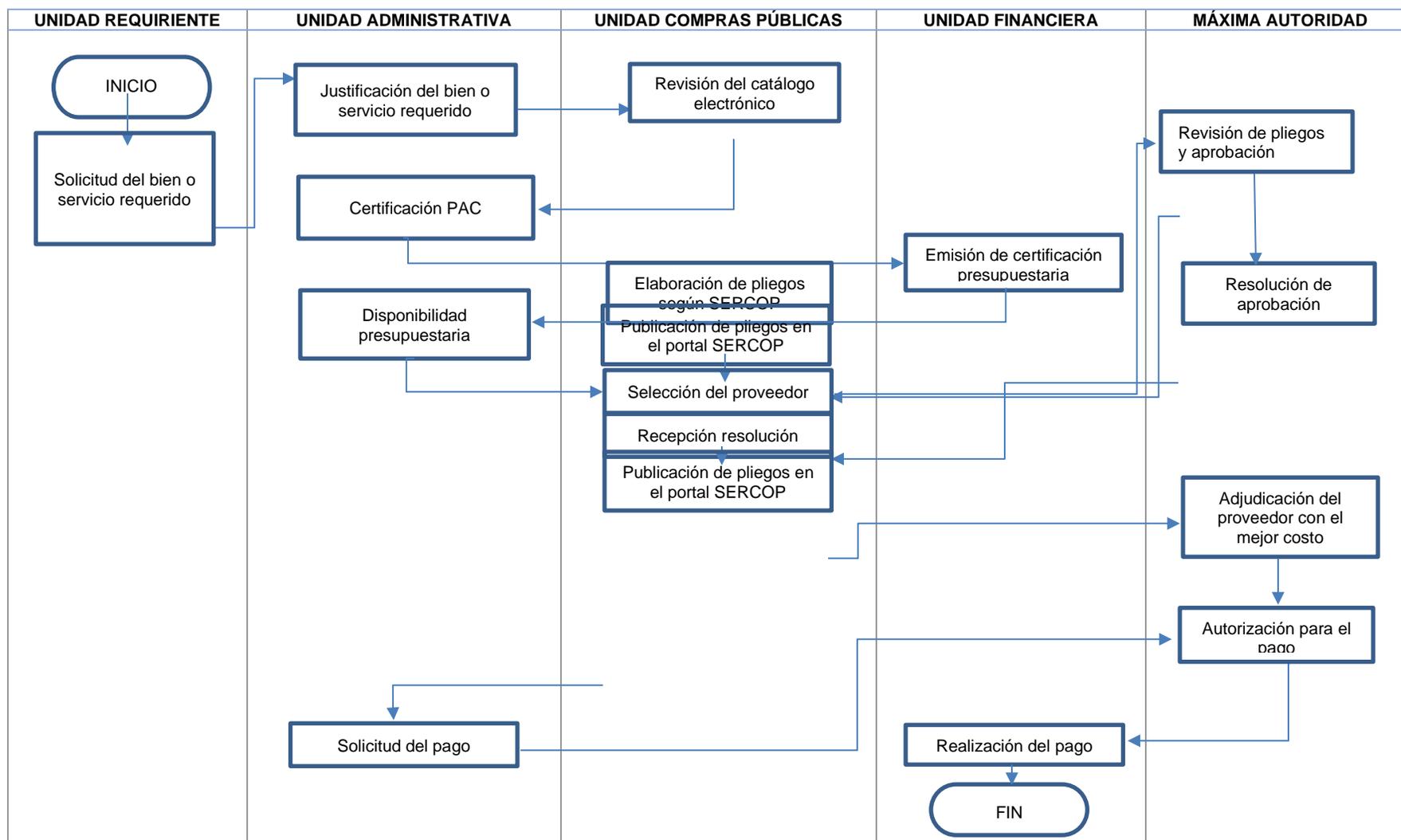
La Subasta Inversa se encuentra establecido dentro de los mecanismos de la contratación pública como un proceso precontractual, contractual y legal, cuya finalidad es posibilitar la adquisición de bienes o servicios a las entidades del sector público, de igual manera, se exceptúan de este proceso la contratación para el desarrollo de obras de infraestructura y consultorías (Guerrero, 2021).

*“En la legislación ecuatoriana la Subasta Inversa Electrónica, se encuentra constante en la LOSNCP cuyo sentido de aplicación del procedimiento precontractual conlleva a constituirse en el procedimiento obligatorio de bienes y servicios que no se encuentran en el catálogo electrónico” (Guerrero, 2021, p.26).*

De acuerdo con el Artículo 44 del Reglamento a la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública (2021), se determina que:

La subasta inversa electrónica se realizará cuando las entidades contratantes requieran adquirir bienes y servicios normalizados cuya cuantía supere el monto equivalente al 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado, que no se puedan contratar a través del procedimiento de Compras por Catálogo Electrónico, y en la que los proveedores de dichos bienes y servicios pujan hacia la baja el precio ofertado por medios electrónicos a través del Portal de la SERCOP [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec).

**Figura 7** Proceso de contratación mediante Subasta Inversa Electrónica



Fuente: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2018)

Elaborado por: La Autora

#### **2.2.5.5. Por emergencia**

El Artículo 71 del (Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2021), determina la declaratoria de emergencia para contrataciones de régimen especial según lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley.

*La entidad podrá contratar de manera directa, y bajo responsabilidad de la máxima autoridad, las obras, bienes o servicios, incluidos los de consultoría, que se requieran de manera estricta para superar la situación de emergencia. Podrá, inclusive, contratar con empresas extranjeras sin requerir los requisitos previos de domiciliación ni de presentación de garantías; los cuales se cumplirán una vez suscrito el respectivo contrato (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2018, Artículo 57).*

Por otra parte, el SERCOP establecerá el plazo para la publicación de resoluciones tras incidentes graves de carácter inusual, causado por la acción u omisión de la naturaleza o de acciones humanas. Se describirá la situación de emergencia específica, imprevisible, verificada y objetiva, que se estipulará y justificará en los respectivos contratos (SERCOP, 2021, p.28).

## 2.2.6. Marco legal e Institucional

Para el desarrollo del análisis se determinó las siguientes leyes y normativas que rigen a la entidad.

**Tabla 2** Base legal de la Institución

<b>Norma Jurídica</b>	<b>Abreviatura</b>
Constitución de la República del Ecuador	
Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía	COOTAD
Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública	LOTAIP
Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	LOSNCP
Ley Orgánica de Servicio Público	LOSEP
Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	LOGGE
Ley Orgánica de la Función de Transparencia y Control Social	LOFTCE
Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública	RGLOTAIP
Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	RGLOSNCP
Resolución RE-SERCOP-2020-0103	SERCOP
Resolución RE-SERCOP-2020-0104	SERCOP
Resolución RE-SERCOP-2020-0105	SERCOP
Resolución R.E.-SERCOP-2020-0106	SERCOP
Resolución RE-SERCOP-2020-0107	SERCOP
Resolución R.E.-SERCOP-2020-108	SERCOP
Resolución RE-SERCOP-2020-109	SERCOP
Resolución RE-SERCOP-2020-0110	SERCOP
Resolución RE-SERCOP-2020-0111	SERCOP
Resolución No. RE-SERCOP-2021-0112	SERCOP
Resolución RE-SERCOP-2021-0113	SERCOP

**Fuente:** Normativa y bases legales de la República del Ecuador

**Elaborado por:** La Autora, (2021)

## **Unidad 3. Metodología**

### **3.1. Marco Metodológico**

Los métodos y las técnicas de investigación establecen el camino por el cual se desarrollará el estudio. En este caso en particular se determinan los métodos, técnicas e instrumentos para la recolección de la información que posteriormente se utilizarán para el análisis de los procesos de contratación pública por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2021 realizados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cristóbal Colón.

#### **3.1.1. Métodos**

- **Método descriptivo**

Según (Vásquez, 2020) “Los estudios descriptivos seleccionan una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas en forma independiente” (p.27). Ya con explicado se realizará la siguiente investigación se utilizará el método descriptivo, el cual consiste en describir y evaluar ciertas características de una situación particular en uno o más puntos del tiempo. El uso del método descriptivo permitirá analizar datos y variables del proceso de compras públicas y comprobar si se cumple con todas las exigencias estipuladas por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), el Reglamento General y las resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP).

- **Método inductivo**

Según la definición de (Muñoz, 2018) “Es un método lógico que procede de lo particular a lo general, es decir, de la realización y observación de casos particulares descubre relaciones de validez general” (p.77). Con el uso del este método se realizan deducciones específicas para llegar a una conclusión general lo cual es necesario, para llegar a una conclusión deductiva sobre el proceso de compras públicas.

- **Método deductivo**

Para (Muñoz, 2018) define que “Este método representa el proceso inverso, es decir, de lo general a lo particular. En este método se parte de un principio de validez general que puede aplicarse a cada uno de los casos particulares” p.77). Previo el uso del método se podrá analizar los principios generales para llegar a una conclusión específica. Para aquello se utilizará (LOSNCP), el Reglamento General y las disposiciones emitidas por la (SERCOP), para verificar los principios aplicados en los procesos de compras públicas.

- **Método analítico**

Conforme (Muñoz, 2018) señala que “Consiste en la descomposición de un objeto o problema en cada una de sus partes o elementos constitutivos para estudiarlos separadamente” (p.78). Con la aplicación de este modelo de estudio científico, el cual se basa en la experimentación directa y la lógica empírica. Con el método se analizará el fenómeno que estudia, es decir, se realizara la investigación de cada proceso y el procedimiento que realiza.

### **3.1.2. Técnicas**

(Baena, 2017) dice que “Las técnicas se vuelven respuestas al *cómo hacer* y permiten la aplicación del método en el ámbito donde se aplica” (p.83). Por lo que se aplicaron técnicas acordes a las necesidades de la investigación para la recolección de información que permitieron el análisis de los procesos de compras públicas realizados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cristóbal Colón.

- **Observación directa**

(Gallardo, 2017) manifiesta que “Es una técnica de investigación que consiste en el registro sistemático, válido y confiable del hecho, fenómeno o situación objeto de estudio” (p.72). En este estudio se procedió con la observación de los procesos de contratación pública llevados a cabo por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cristóbal Colón, empleado una lista de verificación para la recolección de los datos más importantes sobre este aspecto, información necesaria para el análisis del cumplimiento de la normativa vigente y posteriores conclusiones del estudio de caso.

- **Recopilación Documental**

“Técnica basada en fichas bibliográficas que tienen como propósito analizar el material impreso. Se usa en la elaboración del marco teórico del estudio”. (Bernal, 2010, p.194)

Con la finalidad de localizar y obtener información sobre los procesos de compras públicas realizados por el GAD Parroquial, se procedió a realizar varias búsquedas de cada proceso de compras públicas en la página del Sistema Nacional de Compras Públicas (SNCP). Para así dar inicio al análisis de los procesos de compras públicas realizados por el GAD parroquial, utilizando la herramienta Microsoft office Excel, que permita crear una base de datos como fechas, montos, expedientes, etc.

### 3.1.3. Instrumentos

- **Lista de verificación.**

Según (*Salamanca, 2019*) describe que “el uso de checklist proporciona una verificación, de forma sistemática, de que las actividades, tareas o conformidades que se deben realizar, se hacen.”(p.1), el objetivo de esta herramienta es porque ayuda a que no se omita ningún paso o actividad que se deba realizar y, consecuentemente, reducen la probabilidad de cometer errores por lo que, se consideró necesario en el análisis presente para cada tipo de proceso contenga esta lista de verificación y así evaluar documentación y procedimientos.

## Unidad 4.

### Diseño del estudio de Caso

#### 4.1. Recolección de la Información

Para el presente estudio de caso se destacan las siguientes herramientas la metodología utilizada para la recolección de información pertinente para el estudio de caso en este sentido se hizo uso de una matriz de variables diagnosticas e indicadores que nos permitió reconocer los aspectos fundamentales orientados al cumplimiento de los objetivos del presente trabajo. En este instrumento se diseñaron los siguientes instrumentos para la recolección de la información.

##### 4.1.1 Evaluación de variables diagnósticas e indicadores

Se desarrolló una matriz de variables e indicadores con el fin de analizar respectivamente cada aspecto establecido en los objetivos específicos ya que es importante para el análisis.

**Tabla 3** *Matriz de Variable e indicadores*

<b>Objetivos</b>	<b>Variables</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fuente</b>	<b>Argumento</b>
Verificar que las adquisiciones de bienes y servicios se hayan efectuado de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentos.	Reglamentos y leyes vigentes.	Calificación, selección, negociación y adjudicación del contrato	Secundario	Procesos de contratación directa, menor cuantía y subasta inversa.
Comprobar que los procesos de compras públicas realizados cumplan con los objetivos institucionales.	Estatutos y ordenanzas del Gad Parroquial Cristóbal Colón.	Numero de procesos en base a objetivos institucionales.	Secundario	Compras públicas del portal del SERCOP.
Verificar que los procesos cuenten con los montos establecidos.	Documentación portal de Compras públicas.	Archivos como informes y contratos según SERCOP.	Secundario	Compras públicas del portal del SERCOP

Examinar la legalidad y veracidad de los documentos de soporte del proceso de compras públicas.	Documentación de portal de compras públicas.	Archivos electrónicos del portal de compras públicas.	Secundario	Compras públicas del portal del SERCOP archivos.
---	--	---	------------	--

---

Nota: El cuadro representa las variables diagnosticas  
Elaborado por: La autora

#### 4.1.2 Lista de chequeo.

Se realizó la lista preguntas cerradas para ver la aplicabilidad de la normativa para los procesos de compras públicas y; cierto cuestionario está dirigido a secretaria del Gad Parroquial con el fin de verificar la aplicación de LOSNCP. Ya que es la persona encargada de la parte administrativa, del Gad Parroquial de Cristóbal Colon.

En la siguiente tabla se reflejará el periodo de estudio de los procesos del Gad Parroquial comprendido del 1 de enero del 2020 al 31 de 2021, a continuación, se detalla el número de procesos por tipo de proceso.

**Tabla 4** *Procesos del Gad Parroquial*

---

**Total, compras públicas en el periodo 1 de enero del 2020 al 31 de marzo del 2021.**

---

<b>Tipo de proceso</b>	<b>Total, procesos</b>
Contratación Directa	2
Menor Cuantía	2
Subasta Inversa Electrónica	1
Por emergencia	1
Ínfima cuantía	226
<b>Total, procesos</b>	<b>232</b>

---

**Nota:** La tabla muestra los tipos y total de procesos realizados en el GAD parroquial de Cristóbal Colon  
Elaborado por: La autora

Para la recolección de la información se procedió con el cálculo de una muestra misma para identificar análisis de la información del presente estudio por lo que se aplicó la muestra del total de los procesos de compras públicas realizados por el periodo comprendido, del 1 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2021.

**Tabla 5** *Desarrollo de la muestra*

Símbolo	Descripción	Datos por realizar
N	Tamaño de la muestra	?
N	Universo o población	N = 232
$\sigma$	Varianza de la población respecto a las principales características que se van a representar.	$\sigma^2 =$ 0,25
N – 1	Corrección que se usa para muestras mayores a 30 unidades	232-1
E	Límite aceptable de error demuestra que varía entre 0.01 – 0.09	E= 0,05
Z	Valor obtenido mediante niveles de confianza estimaciones.	Z= 1,96
<b>Fórmula</b>	$= \frac{5 * 0,25^2 * 1,96^2}{(5 - 1) * 0,05^2 + 0,25^2 * 1,96^2} = 68$	<b>68</b> <b>procesos</b>

**Nota:** La tabla muestra interaprendizaje de estadística básica

Elaborado por: La autora

Realizada la siguiente muestra se obtuvo un total de 68 procesos de compras públicas, de los cuales se realizará la investigación.

**Tabla 6** *Procesos totales para investigar*

Tipo de proceso	Total, por proceso
Contratación directa	2
Menor cuantía	2
Subasta Inversa Electrónica	1
De emergencia	1
Ínfima cuantía	62
<b>Total, procesos</b>	<b>68</b>

**Nota:** La tabla muestra el total de procesos a analizar.

Elaborado por: La autora

## 4.2 Análisis de la Información

Con la información recolectada se procedió a la revisión de los valores registrados en el PAC, POA y los procesos de Contratación Pública que la entidad presentó en el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2020 al 31 de marzo del 2021 y se pudo analizar lo siguiente:

El presupuesto estipulado en el PAC y POA del GAD en el año 2020 fue de \$ 202.011,67.

**Tabla 7 Matriz de planificación**

<b>Matriz comparativa de la planificación con el PAC, POA y certificación presupuestaria.</b>					
Rubro	Nombre del proceso	Partida presupuestaria	Valores registrados	Observaciones	
Contratación Directa	PAC	Fiscalización De Obras Gad Cristóbal Colon	730604	10.000,00	- El valor corresponde al 4,95% del total presupuestado en el PAC, cumple con el monto establecido.
	POA	No se encuentra	-	-	-En el POA, no se registra este proceso.
	Certificación Presupuestaria	Fiscalización e inspecciones técnicas	73.06.04	4.323,22	-Inconsistencias de valores entre el PAC y certificación presupuestaria.
Menor Cuantía	PAC	Ejecución Primera Etapa Cementerio de la Parroquia	750199	28.047,41	- El valor corresponde al 13,88% del total presupuestado en el PAC, cumple con el monto establecido.
	POA	Construcción de la Primera Etapa del Cementerio (Bóvedas-Capilla)	750199	34.619,84	- El valor registrado en el POA excede al valor presupuestado dentro del PAC.
	Certificación Presupuestaria	Otras obras de infraestructura	75.01.99	31.413,10	-Inconsistencias de valores entre el PAC, POA y certificación presupuestaria.
Contratación Directa	PAC	Estudio y Diseño de Proyectos	73.06.05	9,801.09	- El valor corresponde al PAC 4,85% del total presupuestado en el PAC, cumple con el monto establecido.
	POA	No se encuentra en este rubro	-	-	-No se encuentra este rubro en el Plan Operativo.
		Estudios y diseños de proyectos	73.06.05	4.760,00	

	Certificación Presupuestaria				-Falcencias de valores entre el PAC y certificación presupuestaria.
Menor Cuantía	PAC	Cerramiento Casa Del Adulto Mayor	75.01.99	12.171,17	-El valor corresponde al 6,02% del total presupuestado en el PAC, efectúa con el monto establecido.
	POA	Cerramiento Casa Del Adulto Mayor Marcelo Santa María	75.01.99	12.173,13	-Inconsistencias de valores entre el PAC, POA y certificación presupuestaria.
	Certificación Presupuestaria	Otras obras de infraestructura	75.01.099	13.631,71	
Subasta Inversa Electrónica	PAC	Proyecto Productivo que Beneficia a Familias de la Parroquia Cristóbal Colón	73.15.12	22.500,00	-El valor pertenece al 11,14% del total presupuestado en el PAC, efectuado en el monto establecido.
	POA	Entrega de animales menores para fomento de la economía de la parroquia pollos y cerdos	73.15.12	18.204,00	-Inconsistencias de valores entre el PAC, POA y certificación presupuestaria.
	Certificación Presupuestaria	Semovientes	73.15.12	22.500,00	-No se cumplió con los objetivos anuales
De emergencia	PAC	No se encuentra este rubro			-No se encuentra este rubro en el PAC, y certificación presupuestaria porque no se destinó ningún valor por emergencia.
	POA	Dotación de insumos y realizar fumigaciones compra de amonio e insumos de bioseguridad		6.763,73	- El Gad Parroquial se acoge al Acuerdo Ministerial No. 00126-2020, para la adquisición de bienes de emergencia.
	Certificación Presupuestaria	No se encuentra este rubro			

Fuente: Información registrada en el PAC, POA y certificación presupuestaria  
Elaborado por: La autora

Revisada la información se realizará la evaluación de la planificación verificar el cumplimiento de la planificación del presupuesto.

**Tabla 8** Evaluación de cumplimiento de planificación

<i>Total, procesos = 6</i>	<b>Total, procesos con el PAC= 5</b>	<b>Total, procesos con el POA = 4</b>	<b>Total, procesos con Certificación presupuestaria = 5</b>
<i>Evaluación</i>	$\frac{5}{6} * 100 = 83\%$	$\frac{4}{6} * 100 = 67\%$	$\frac{5}{6} * 100 = 83\%$
<i>Observaciones</i>	La planificación anual cumple con un 83% por lo que en el proceso de emergencia por lo no se planifico en el PAC.	Se evalúa que el POA, y esta conforme a los objetivos plasmados y necesidades se logró ejecutar el 67% del total de los procesos analizados.	Se evidencia que del total de los 6 procesos analizados se ejecuta un 83% del total de los procesos no se cumple con el 100% por procesos de emergencia sanitaria

Nota: La tabla muestra el cumplimiento de la planificación.

Elaborado por: La Autora

A continuación, los siguientes análisis de procesos según la muestra presentada anteriormente.

**Objeto del Proceso:** Contratación de fiscalización para: Construcción de parque temático en la comunidad el Sixal, obra complementaria de los exteriores del coliseo y construcción de primera etapa de cementerio de la parroquia rural Cristóbal Colon.

**Tabla 9** Lista de verificación de Contratación Directa 1

LISTA DE VERIFICACIÓN DE PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA				
FASES	PROCEDIMIENTOS	SI	NO	DOCUMENTACIÓN
<b>Fase preparatoria</b>	Plan Anual de Contratación	X		PAC 2020
	Plan Operativo Anual	X		POA CC
	Certificación presupuestaria	X		Partida presupuestaria 73.06.04
	Estudios, Especificaciones Técnicas, Requerimiento O Solicitud De Los Bienes A Adquirirse	X		Términos de referencia
	Resolución De Aprobación Pliegos E Inicio Del Proceso	X		Resolución de aprobación de pliegos
	Convocatoria	X		Invitación Mafla Gaona Ana Alexandra
<b>Fase Precontractual</b>	Preguntas, Respuestas Y Aclaraciones	X		No se realizaron preguntas
	Metodología De Evaluación	X		Si se realizó la evaluación
	Acta De Preguntas, Respuestas y Aclaraciones con la Firma De La Unidad Requirente	X		Documento firmado por el representante
	Ofertas Técnica	X		Recibió los pliegos
	Acta Convalidación De Errores	X		No se reflejó errores

	Resolución de Calificación Máxima Autoridad y/o delegado	X		La Máxima autoridad realizó la resolución de calificación
	Negociación Única	X		Pero no se realizó descuentos.
<b>Fase Contractual</b>	Resolución De Adjudicación	X		Se entregó el informe
	Contrato	X		Documento físico
	Anticipo	X		Anticipo de fiel cumplimiento
	Garantías	X		En el contrato
	Acta Entrega Recepción	X		Documento electrónico
	Comprobante de pago	X		SPI del BanEcuador
	Factura	X		Factura Nro. 001-001-000000003
	Terminación del contrato	X		Carta enviada al Sr Klever Ger
Total, 21 procedimientos		21		

Nota: La tabla muestra el cumplimiento de los documentos de soporte de una compra pública.

Elaborado por: La Autora

- En este análisis se verifica que no se ejecutó completamente el presupuesto el Plan Anual de Contratación (PAC), del Gad Parroquial, el monto registrado es de (\$10.000,00), incumpliendo con los objetivos propuestos anuales, ya que el valor factura es de (\$4.114,58), en cuanto el Plan Operativo Anual (POA), no se registra este proceso de compra, por lo tanto, se inobservó el gasto realizado por la institución.

**Objeto del Proceso:** Estudios para el mejoramiento del parque recreativo en la comunidad el Sixal y adecuación de las áreas exteriores del coliseo incluye la calle Piedrahita, de la parroquia Cristóbal colón, cantón Montufar.

**Tabla 10** Lista de verificación del proceso de Contratación directa 2.

<b>LISTA DE VERIFICACIÓN DE PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA</b>				
	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>SI CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>
<b>Fase Preparatoria</b>	Plan Anual de Contratación	x		PAC 2020
	Plan Operativo Anual		x	No se encontró en el Portal de compras.
	Certificación presupuestaria	X		Partida presupuestaria 73.06.05
	Estudios, Especificaciones Técnicas, requerimiento o solicitud de los bienes a adquirirse	X		Términos de referencia
	Resolución de Aprobación Pliegos e Inicio del Proceso	X		Resolución de aprobación de pliegos
	Convocatoria	X		Invitación al público
<b>Fase Precontractual</b>	Preguntas, Respuestas Y Aclaraciones	X		Se presento una pregunta.
	Metodología De Evaluación	X		Si se realizó la evaluación
	Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones con la firma De La Unidad Requirente	X		Acta de preguntas y aclaraciones
	Ofertas Técnica		x	No se encontró en el Portal de compras.
	Acta Convalidación De Errores	X		No se reflejó errores
	Resolución De Calificación Máxima Autoridad y/o delegado	x		La Máxima autorial realizo la resolución de calificación
	Negociación Única	X		Pero no se realizó descuentos.
<b>Fase Contractual</b>	Resolución De Adjudicación	X		Se entrego el informe
	Contrato	X		Documento físico
	Anticipo	X		Anticipo de fiel cumplimiento
	Garantías		x	No se encontró en el Portal de compras.
	Acta Entrega Recepción	x		Documento electrónico
	Comprobante de pago	x		SPI del BanEcuador
	Factura	x		Fact Nro. 001-001-0000000054
	Terminación del contrato	x		Acta de entrega de recepción definitiva
Total, 21 procedimientos		18	3	

Nota: La tabla muestra el cumplimiento de los documentos de soporte de una compra pública.

Elaborado por: La Autora

- En el Plan Operativo Anual no se encontró planificado hacerse porque se encuentra ni como necesidad y ni objetivos anuales a cumplir.
- Esta adquisición no contiene los documentos del proceso de compras públicas como es oferta técnica, garantías, Documentos de sustento de la compra, con los cuales permite el registro de hechos económicos que ayudan a conocer la realidad de información financiera.

**Objeto del Proceso:** Construcción de la Primera Etapa del Cementerio de Cristóbal Colon, Montufar, Carchi

**Tabla 11** Lista de verificación del proceso de Menor Cuantía 1

LISTA DE VERIFICACIÓN DE PROCESO DE MENOR CUANTÍA					
	PROCEDIMIENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTACIÓN	
<b>Fase Preparatoria</b>	Plan Anual de Contratación	X		PAC 2020	
	Plan Operativo Anual	x		POA de la institución 2020	
	Certificación presupuestaria	X		Partida presupuestaria 750199	
	Estudios, Especificaciones Técnicas, Requerimiento O Solicitud De Los Bienes s Adquirirse	X		Especificaciones técnicas	
	Resolución de aprobación pliegos e inicio del proceso	X		Resolución de aprobación de pliegos	
	Convocatoria	X		Invitación a todo el público.	
	Comisión Técnica	x		Presentada del Gad Cristóbal Colón	
<b>Fase Precontractual</b>	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	X		Si se realizaron preguntas	
	Metodología de Evaluación	X		Evaluación con 100%	
	Acta de preguntas, respuestas y aclaraciones con la firma de la unidad requirente	X		Documento firmado por el representante	
	Ofertas Técnica	X		Recibió los pliegos	
	Acta Convalidación De Errores	X		No se reflejó errores	
	Resolución de Calificación Máxima Autoridad y/o delegado			x	La Máxima autorial realizo la resolución de calificación
	Negociación Única	X			Pero no se realizó descuentos.
<b>Fase Contractual</b>	Resolución de Adjudicación	X		Se entrego el informe	
	Contrato	X		Documento físico	
	Anticipo	X		Anticipo de fiel cumplimiento	
	Garantías	X		En el contrato	
	Acta Entrega Recepción	X		Documento electrónico	
	Comprobante de pago			X	SPI del BanEcuador solo un comprobante

	Factura		X	No se encontró en el Portal de compras.
Total, 21 procedimientos		18	3	

Nota: La tabla muestra el cumplimiento de los documentos de soporte de una compra pública.

Elaborado por: La Autora

- Conforme al POA si cumple con la planificación de este proceso y así la institución podrá cumplir sus metas propuestas
- Revisada la información pertinente no se encontró el acta de resolución de Calificación máxima autoridad, por lo tanto, esta información relevante no se encuentra en el portal.
- En el control de pago se registra dos pólizas una de (\$11.218,96) y otra de (\$5.495,46) que da la suma de (\$16.714,42) que corresponde al 40% de anticipo, pero para 60% no se refleja la documentación de sustento por se demuestra información incompleta.
- No se observó documentación como es la factura en el portal de compras públicas, documento de venta indispensable en la adquisición de un producto o servicio, que sirven de respaldo para registro de hechos económicos.

**Objeto del Proceso:** Cerramiento casa del adulto mayor “Dr. Marcelo Santa María “de la parroquia Cristóbal Colón, cantón Montufar, provincia del Carchi.

**Tabla 12** Lista de verificación proceso de Menor Cuantía 2

LISTA DE VERIFICACIÓN DE PROCESO DE MENOR CÚANTIA				
	PROCEDIMIENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTACIÓN
<b>Fase Preparatoria</b>	Plan Anual de Contratación	X		PAC 2020
	Plan Operativo Anual	x		POA de la institución 2020
	Certificación presupuestaria	X		Partida presupuestaria 750199
	Estudios, Especificaciones Técnicas, Requerimiento O Solicitud De Los Bienes A Adquirirse	X		Especificaciones técnicas
	Resolución De Aprobación Pliegos E Inicio Del Proceso	X		Resolución de aprobación de pliegos
	Convocatoria	X		Invitación a todo el público.
	Comisión Técnica	x		Presentada del Gad Cristóbal Colón
<b>Fase Precontractual</b>	Preguntas, Respuestas Y Aclaraciones	X		Si se realizaron preguntas
	Metodología De Evaluación	X		Evaluación con 100%
	Acta De Preguntas, Respuestas y Aclaraciones con la Firma De La Unidad Requirente	X		Documento firmado por el representante
	Ofertas Técnica	X		Recibió los pliegos
	Acta Convalidación De Errores	X		No se reflejó errores
	Resolución De Calificación Máxima Autoridad Y/O delegado	X		La Máxima autorial realizo la resolución de calificación
	Negociación Única	X		Pero no se realizó descuentos.
<b>Fase Contractual</b>	Resolución De Adjudicación	X		Se entrego el informe
	Contrato	X		Documento físico
	Anticipo	X		Anticipo de fiel cumplimiento
	Garantías	X		En el contrato
	Acta Entrega Recepción	X		Documento electrónico
	Comprobante de pago	X		SPI del BanEcuador
	Factura			x No se encontró en el Portal de compras.
Total, 21 procedimientos		20	1	

Nota: La tabla muestra el cumplimiento de los documentos de soporte de una compra pública.

Elaborado por: La Autora

- Para el concerniente proceso se revisó documentación cargada al portal, pero hace falta documentación tal como factura, ocasionando ineficiente manejo de información financiera por lo no hay sustento de hechos históricos registrados.

**Objeto del Proceso:** Adquisición de pollos camperos y cerdos para la producción de 150 lechones y 6000 pollos camperos” para las comunidades de la Parroquia Cristóbal Colón, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi.

**Tabla 13** Lista de Verificación del proceso de Subasta Inversa Electrónica 5

LISTA DE VERIFICACIÓN DE PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA				
	PROCEDIMIENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTACIÓN
<b>Fase Preparatoria</b>	Plan Anual de Contratación	X		PAC 2020
	Plan Operativo Anual	x		POA de la institución 2020
	Certificación presupuestaria	X		Partida presupuestaria 731512
	Estudios, especificaciones técnicas, requerimiento o solicitud de los bienes a adquirirse	X		Especificaciones técnicas
	Resolución de aprobación pliegos e inicio del proceso	X		Resolución de aprobación de pliegos
	Convocatoria	X		Invitación a todo el público.
	Comisión Técnica	x		Presentada del Gad Cristóbal Colón
<b>Fase Precontractual</b>	Preguntas, respuestas y aclaraciones	X		Si se realizaron preguntas
	Metodología de evaluación	X		Evaluación con 100%
	Acta de preguntas, respuestas y aclaraciones con la firma de la unidad requirente	X		Documento firmado por el representante
	Ofertas Técnica		X	
	Acta Convalidación de errores	X		No se reflejó errores
	Resolución de Calificación Máxima Autoridad y/o delegado	X		La Máxima autoridad realizó la resolución de calificación
	Puja	X		Se realizó descuentos.
<b>Fase Contractual</b>	Resolución de Adjudicación	X		Se entrego el informe
	Contrato	X		Documento físico
	Anticipo	X		Anticipo de fiel cumplimiento
	Garantías	X		En el contrato
	Acta Entrega Recepción	X		Documento electrónico
	Comprobante de pago	X		SPI del BanEcuador
	Factura	X		Factura 001-001-000000408
Total, 21 procedimientos		20	1	

Nota: La tabla muestra el cumplimiento de los documentos de soporte de una compra pública.

Elaborado por: La Autora

- Se ha verificado la información en el portal de la cual falta la información como es Acta de apertura ofertas, siendo documento de respaldo de compra de los productos adquiridos.

En cuanto al proceso de emergencia según el art. 57 de la LOSNCP este tipo de procesos la entidad podrá contratar de manera directa, y bajo responsabilidad de la máxima autoridad, las obras, bienes o servicios, incluidos los de consultoría, que se requieran de manera estricta para superar la situación de emergencia. Por lo tanto, no se utilizó una lista de verificación del proceso ya que este proceso contine el informe de respaldo.

**Tabla 14** Proceso de emergencia 6

<b>Datos del Contratista:</b> Ing. María Isabel Flores Montúfar							
<b>RUC:</b> 1710510023001							
<b>Actividad económica:</b> Venta al por mayor de materiales de construcción: piedra, arena, grava, cemento, etc.							
<b>Código:</b> GADPRCC-003-2020							
<b>Objeto:</b> Declarar en emergencia a la parroquia Cristóbal Colon por Covid-19							
Presupuesto Ref. (sin IVA)	Fecha Publicación	Nro. Factura	Subtotal	IVA	Total, Factura PAC	POA	
6.039,05	06-04-20	001-001-000002448	1.343,60	161,23	1.504,83		6.763,73
		001-001-000002449	3.207,95	384,95	3.592,90		
		001-001-000002486	1.487,50	178,50	1.666,00		
	<b>Total, facturas</b>		<b>6.039,05</b>	<b>724,69</b>	<b>6.763,74</b>	-	

**Nota:** La tabla muestra el proceso de emergencia

Elaborado por: La autora

- En primera instancia el proveedor para que realice la venta de equipo se seguridad de prevención de enfermedades y debió de contratar un proveedor que tenga la misma actividad con el giro del negocio, ya que se realizó la consulta en SRI y refleja que tiene otro tipo de actividades económicas.
- Revisado todos los archivos de este proceso y no se encontró más proformas acerca de esta de adquisición.

## Procesos de ínfima Cuantía

Para estudio de estos procesos solo tenemos la información de las facturas y en este proceso la contratación es directa por lo que no necesitamos la lista de verificación de las fases de los procesos. A continuación, se adjunta la siguiente información acerca de los procesos de ínfima cuantía.

**Tabla 15** Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor

**NOMBRE RAZON SOCIAL:** Cárdenas Benavides Andrés Alberto

**RUC:** 0401561717001

**Actividad económica:** Venta al por mayor de artículos de ferreterías y cerraduras: martillos, sierras, destornilladores, y otras herramientas de mano, accesorios y dispositivos; cajas fuertes, extintores

Nro. Factura	Fecha de emisión de la factura	CPC	Descripción CPC	Objeto de Compra	Cantidad	Costo U,	Valor	Tipo de Compra
001001000002950	29/5/2020	27190.09.3	Mascarillas de Protección	mascarillas lavables	8	2,90	23,20	Otros Bienes
001001000002950	29/5/2020	03210.00.1	Guante Especial en látex	Guantes	2	17,50	35,00	Otros Bienes
001001000002950	29/5/2020	27190.09.3	Mascarillas de protección	mascarillas quirúrgicas	2	25,00	50,00	Otros Bienes
001001000002950	29/5/2020	35290.10.4	Alcohol antiséptico	Alcohol	3	17,50	52,50	Otros Bienes
001001000002950	29/5/2020	48130.09.1	Gafas Protectoras Transparentes	Gafas	8	5,00	40,00	Otros Bienes
001001000002950	29/5/2020	42190.10.6	Bandejas Cortas	Bandejas	3	19,00	57,00	Otros Bienes
001001000002950	29/5/2020	27190.09.3	Mascarillas de protección	mascarilla	2	7,80	15,60	Otros Bienes
Total, procesos = 7								

**Nota:** La tabla muestra el proceso de Ínfima Cuantía

Elaborado por: La autora

**Tabla 16** Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor

**NOMBRE RAZON SOCIAL:** ASOCIACION TUSA GABAL

**RUC:** 0491511923001

**Actividad económica:** Defensa de los intereses de los sindicatos y de sus afiliados; actividades de asociaciones cuyos afiliados son empleados interesados principalmente en dar a conocer sus opiniones sobre la situación laboral y salarial y en tomar medidas concertadas por conducto de su organización.

Nro. Factura	Fecha emisión de la factura	CPC	Descripción CPC	Objeto de Compra	Costo U,	Valor	Tipo de Compra
001001000000506	27/1/2020	88121.00.1	Servicios de otros materiales y artículos de confección	taller de manualid ades	982,14	982,14	Otros Servicios
001001000000526	16/9/2020	92900.00.1	Capacitación en responsabilidad social empresarial	taller de manualid ades para mujeres	475,00	475,00	Otros Servicios
Total, procesos = 2							

**Nota:** La tabla muestra el proceso de Ínfima Cuantía

Elaborado por: La autora

**Tabla 17** Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor

**NOMBRE RAZON SOCIAL:** Chulde Chulde María Elisa

**RUC:** 0400553871001

**Actividad económica:** Producción de leche cruda de vaca.

Nro. Factura	Fecha de emisión de la factura	CPC	Descripción CPC	Objeto de Compra	Q	CU	Valor	Tipo de Compra
001001000000279	11/5/2020	01239.39.1	Canasta de productos alimenticios- legumbres-verduras- hortalizas frescas	Verduras	1	14,45	14,45	Alimentos y Bebidas
0400553871001	11/5/2020	01239.39.1	Canasta de productos alimenticios-	Verduras	1	17,75	17,75	Alimentos y Bebidas

			legumbres-verduras- hortalizas frescas					
001001000000281	11/5/2020	01239.39.	Canasta de productos alimenticios- legumbres-verduras- hortalizas frescas	Verduras	1 35,25	35,25	Alimentos y Bebidas	
0010001000000278	11/5/2020	01239.39.	Canasta de productos alimenticios- legumbres-verduras- hortalizas frescas	Verduras	1 14,30	14,30	Alimentos y Bebidas	
001001000000277	11/5/2020	01239.39.	Canasta de productos alimenticios- legumbres-verduras- hortalizas frescas	Verduras	1 8,85	8,85	Alimentos y Bebidas	
001001000000271	2/3/2020	01239.39.	Canasta de productos alimenticios- legumbres-verduras- hortalizas frescas	alimentos de primera necesidad	1 21,40	21,40	Alimentos y Bebidas	
001001000000268	2/3/2020	01239.39.	Canasta de productos alimenticios- legumbres-verduras- hortalizas frescas	alimentos de primera necesidad	1 38,25	38,25	Alimentos y Bebidas	
001001000000267	2/3/2020	01239.39.	Canasta de productos alimenticios- legumbres-verduras- hortalizas frescas	alimentos de primera necesidad	1 16,05	16,05	Alimentos y Bebidas	
001001000000266	2/3/2020	01239.39.	Canasta de productos alimenticios- legumbres-	alimentos de primera necesidad	1 15,50	15,50	Alimentos y Bebidas	

---

Total, procesos = 9

**Nota:** La tabla muestra el proceso de Ínfima Cuantía

Elaborado por: La autora

**Tabla 18** Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor

**NOMBRE RAZON SOCIAL:** FLORES MONTUFAR MARIA ISABEL

**RUC:** 1710510023001

**Actividad económica:** Venta al por mayor de materiales de construcción: piedra, arena, grava, cemento, etcétera

Nro. Factura	Fecha de emisión de la factura	CPC	Descripción CPC	Objeto de Compra	Costo U,	Valor	Tipo de Compra
0010010002486	21/7/2020	34620.09.2	Desinfectante amonio cuaternario	amonio cuaternario	80,00	440,00	Otros Bienes
0010010002486	21/7/2020	43220.10.1	Bombas de succión estacionarias	bomba de succión de líquidos	47,50	47,50	Otros Bienes
Total, procesos = 2							

**Nota:** La tabla muestra el proceso de Ínfima Cuantía

Elaborado por: La autora

**Tabla 19** Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor

**NOMBRE RAZON SOCIAL:** GUERRERO QUINTERO HUGO FERNANDO

**RUC:** 0401311295001

**Actividad económica:** Venta al por mayor de computadoras y equipo periférico.

Nro. Factura	Fecha de emisión de la factura	PC	Descripción CPC	Objeto de Compra	CU	Valor	Tipo de Compra
003001000000 484	2/3/2021	3160.01 .1	Prestación de asistencia para mantener los sistemas (programas) informáticos en buen estado de funcionamiento. el mantenimiento puede ser correctivo o preventivo e incluir servicios	mantenimient o laptop	30,00	30,00	Otros Servicios
Total, procesos = 1							

**Nota:** La tabla muestra el proceso de Ínfima Cuantía

Elaborado por: La autora

**Tabla 20** Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor

**NOMBRE RAZON SOCIAL:** LA CASA DE LOS ABONOS  
**RUC:** 0491513691001  
**Actividad económica:** Venta al por mayor de abonos.

Nro., Factura	Fecha de emisión de la factura	CPC	Descripción CPC	Objeto de Compra	Q	Costo U,	Valor	Tipo de Compra
001001000036461	29/7/2020	3526 0.05. 1	Medicamentos para uso veterinario que contengan cualquier tipo de antibióticos, presentados en dosis medidas o envases para la venta al por mayor y al menor	fenacur desparasitante	1	18,50	388,50	Otros Bienes
Total, procesos = 1								

**Nota:** La tabla muestra el proceso de Ínfima Cuantía

Elaborado por: La autora

**Tabla 21** Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor

**NOMBRE RAZON SOCIAL:** NAVARRETE BERNAL MERCEDES ELENA  
**RUC:** 0401107792001  
**Actividad económica:** Venta al por menor de computadoras y equipo periférico computacional en establecimientos especializados.

Nro. Factura	Fecha emisión factura	CPC	Descripción CPC	Objeto de Compra	CU	Valor	Tipo de Compra
0010010015845	26/10/2020	89121.10.1	Otros servicios de imprenta n.c.p.	porta credenciales	0,35	2,45	Otros Bienes
0010010015845	26/10/2020	32129.20.1	papel contacto	pliego de cita	30,00	30,00	Otros Bienes
0010010015844	26/10/2020	32550.00.1	reproducciones fotográficas y copias carbónicas de dichos artículos	órdenes de pago	20,00	100,00	Otros Bienes
0010010015844	26/10/2020	32550.00.1	reproducciones fotográficas y copias carbónicas de dichos artículos	orden de combustible	18,00	18,00	Otros Bienes
0010010015844	26/10/2020	32550.00.1	reproducciones fotográficas y	comprobantes de pago	20,00	100,00	Otros Bienes

			copias carbónicas de dichos artículos						
0010010015844	26/10/2020	32129.04.2	cartulina de imprensa	Certificados	0	0,25	22,50	Otros Bienes	
0010010015844	26/10/2020	32550.00.1	reproducciones fotográficas y copias carbónicas de dichos artículos	impresiones A3	#	0,80	170,40	Otros Bienes	
0010010015844	26/10/2020	32129.04.2	cartulina de imprensa	Certificados	0	0,25	22,50	Otros Bienes	
0010010015844	26/10/2020	89121.09.1	impresión de gigantografías	Gigantografías		20,00	80,00	Otros Bienes	
0010010015844	26/10/2020	32550.00.1	reproducciones fotográficas y copias carbónicas de dichos artículos	orden de combustible		18,00	18,00	Otros Bienes	
00100100001584 3	26/10/2020	32520.00.1	Tarjetas en general	tarjetas de navidad	#	0,11	55,00	Otros Bienes	
00100100001584 3	26/10/2020	26310.02.1	Hilo de seda en tubo (menor a 125 gr)	hilo dorado		4,00	16,00	Otros Bienes	
00100100001584 3	26/10/2020	32129.20.1	Etiqueta urgente adhesivo	papel adhesivo		0,30	30,00	Otros Bienes	
00100100001584 3	26/10/2020	32520.00.1	Tarjetas en general	acuerdos de felicitación		5,00	20,00	Otros Bienes	
00100100001584 3	26/10/2020	32550.00.1	Reproducciones fotográficas y copias carbónicas de dichos artículos	blok de hojas de ruta		20,00	20,00	Otros Bienes	
00100100001584 3	26/10/2020	32550.00.1	Reproducciones fotográficas y copias carbónicas de dichos artículos	copias a color	#	0,10	51,00	Otros Bienes	
00100100001584 3	26/10/2020	32550.00.1	Reproducciones fotográficas y copias carbónicas de dichos artículos	copias blanco y negro	#	0,02	23,56	Otros Bienes	
00100100001584 3	26/10/2020	32550.00.1	Reproducciones fotográficas y copias carbónicas de dichos artículos:	control de actividades diarias		15,00	15,00	Otros Bienes	

---

Total, procesos = 18

**Nota:** La tabla muestra el proceso de Ínfima Cuantía

Elaborado por: La autora

**Tabla 22** Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor

<b>NOMBRE RAZON SOCIAL: RAMIREZ FLORES NEURIO EUTIMIO</b>								
<b>RUC:</b> 0400142006001								
<b>Actividad económica:</b> Todas las actividades de transporte de carga por carretera, incluido en camionetas de: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, automóviles, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.								
<b>Nro., Factura</b>	<b>Fecha emisión factura</b>	<b>CPC</b>	<b>Descripción CPC</b>	<b>Objeto de Compra</b>	<b>Q</b>	<b>CU</b>	<b>Valor</b>	<b>Tipo de Compra</b>
0030010000000138	5/3/2020	15320.00.1	Agregados Pétreos	lastre	1	275,00	275,00	Otros Bienes
Total, procesos = 1								

**Nota:** La tabla muestra el proceso de Ínfima Cuantía

Elaborado por: La autora

**Tabla 23** Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor

<b>NOMBRE RAZON SOCIAL: SOLANO GAON NILO JESUS</b>								
<b>RUC:</b> 0401318753001								
<b>Actividad económica:</b> Venta al por menor de balanceados y abonos en establecimientos especializados.								
<b>Nro., Factura</b>	<b>Fecha emisión factura</b>	<b>CPC</b>	<b>Descripción CPC</b>	<b>Objeto de Compra</b>	<b>Q</b>	<b>CU</b>	<b>Valor</b>	<b>Tipo de Compra</b>
0010010000000410	21/1/2020	02122.03.1	Gallo criollo	Pollos vivos	1	3204,00	3204,00	Otros Bienes
0010010000000428	14/10/2020	36410.00.3	Recipientes para basura	Comederos plásticos x 6kg	750	7,00	1050,00	Otros Bienes
0010010000000428	14/10/2020	36410.00.3	Recipientes para basura	Bebedores plásticos	750	7,00	1050,00	Otros Bienes
Total, procesos = 3								

**Nota:** La tabla muestra el proceso de Ínfima Cuantía

Elaborado por: La autora

**Tabla 24** Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor

**NOMBRE RAZON SOCIAL:** TRUJILLO MALLAMAS ALICIA PURIFICACION

**RUC:** 0400906616001

**Actividad económica:** Venta al por menor de carne (incluidos los de aves de corral) en establecimientos especializados.

Nro., Factura	Fecha emisión factura	CPC	Descripción CPC	Objeto de Compra	Q	CU	Valor	Tipo de Compra
00100100000001	6/1/2020	02121.01.1	Cerdo hembra	Cerdo vivo	1	235,00	235,00	Otros Bienes

Total, procesos = 1

**Nota:** La tabla muestra el proceso de Ínfima Cuantía

Elaborado por: La autora

**Tabla 25** Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor

**NOMBRE RAZON SOCIAL:** SUAREZ NAVARRETE LENIN ROLANDO

**RUC:** 0401227277001

**Actividad económica:** Todas las actividades de transporte de carga por carretera, incluido en camionetas de: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, automóviles, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.

Nro., Factura	Fecha emisión factura	CPC	Descripción CPC	Objeto de Compra	Q	CU	Valor	Tipo de Compra
001001000002207	3/1/2020	21131.09.1	Costilla de cerdo	Carne	10	2,25	22,50	Otros Bienes

Total, procesos = 1

**Nota:** La tabla muestra el proceso de Ínfima Cuantía

Elaborado por: La autora

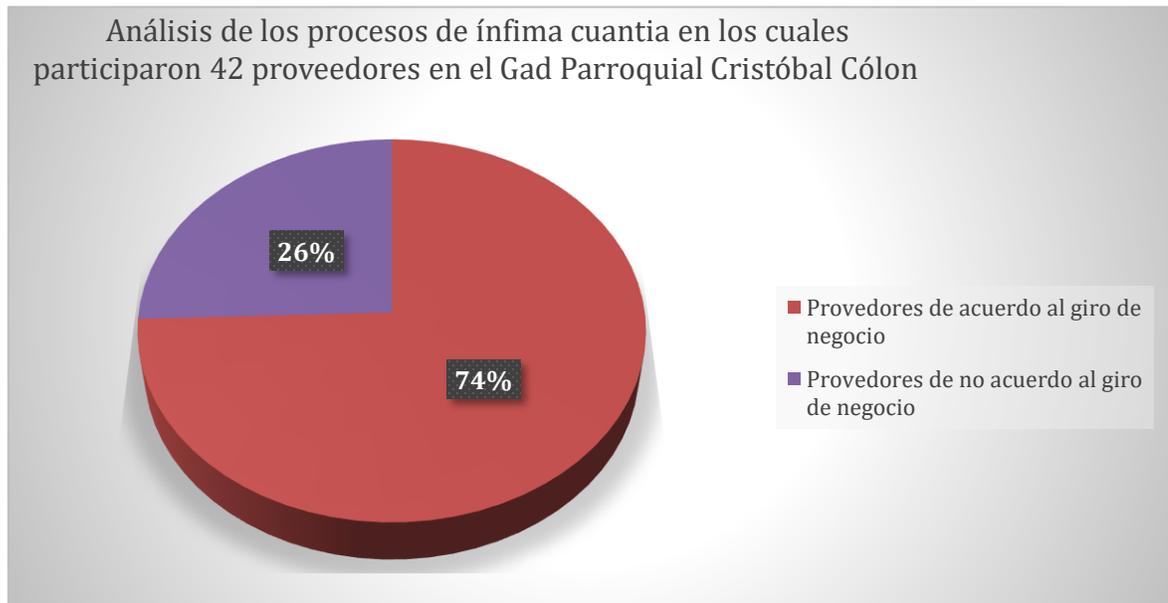
**Tabla 26** Procesos de Varias compras de ínfima Cuantía por el proveedor

<b>NOMBRE RAZON SOCIAL: ROSERO CUMBAL WILSON ANDRES</b>								
<b>RUC: 0401138755001</b>								
<b>Actividad económica:</b> Otras actividades de contabilidad, teneduría de libros.								
Nro., Factura	Fecha emisión factura	CPC	Descripción CPC	Objeto de Compra	Q	CU	Valor	Tipo de Compra
00100100000155	5/8/2020	54112.00.1	Servicios generales de construcción, reformas y renovaciones	Mano de obra	1	2	1412,72	Otros servicios
Total, procesos = 1								

**Nota:** La tabla muestra el proceso de Ínfima Cuantía

Elaborado por: La autora

**Figura 8** Proveedores contratados por el Gobierno Autónomo Descentralizado



**Nota:** La figura muestra proveedores de acuerdo al giro de negocio.

Elaborado por: La autora

## **4.3 Redacción del Informe**

### **Antecedentes**

El Gad Parroquial Rural Cristóbal Colón, es una institución que realiza los procesos de compras, por lo tanto, se realizó el estudio preciso a la normativa y reglamentos que son necesarios para estos procesos y así tener eficacia científica del trabajo de investigación y, por deducido, del conocimiento que se logra, en la medida en que la ciencia. Por lo que se considerará los hechos ya que con ellos se verá relegada la contabilidad.

Para el siguiente análisis sobre a los procesos de contratación pública por el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cristóbal Colón, realizara el análisis de investigación de cada proceso de compras públicas como son:

- Contratación Directa
- Menor Cuantía
- Subasta Inversa Electrónica
- De emergencia
- De ínfima cuantía

#### **4.3.1. Misión**

Cumplir con eficiencia, eficacia y honestidad la administración pública de recursos administrativos, financieros y humanos mejorando la infraestructura comunitaria y velando los intereses de los grupos más vulnerables y desarrollar el deporte en mejor magnitud para la niñez, juventud y vejez.

### **4.3.2. Visión**

Incentivar la participación de los habitantes con el fin de buscar el bien colectivo a través de los diferentes programas y proyectos que emprende el Gobierno Parroquial ya que vamos a un cambio de época con mente lúcida, corazón sincero, honesto y con manos limpias.

### **4.3.3. Filosofía empresarial**

El Gad Parroquial Cristóbal Colón, es una institución pública y amparada por el COTAAD, y supervisada por el SERCOP con el fin de que exista transparencia en sus registros contables, por lo que se decidió realizar un análisis a los valores razonables de los registros contables y así verificar la información y justificarla.

### **4.3.4. Objetivos por niveles de la institución.**

El Gad Parroquial Cristóbal Colón, cuenta los siguientes objetivos para cada nivel.

#### **Nivel Ejecutivo**

- Ejecutar sus funciones, reglamentos, gestiones como están dispuestos en el COOTAD.

#### **Nivel Legislativo**

- Legislar, fiscalizar, formular y participar en decisiones en beneficio de la parroquia.

#### **Secretaria- Tesorera**

- Cumplir con las fechas establecidas para la presentación de documentación e informes, y brindar una buena atención al usuario.

**Figura 9** Estructura organizacional del Gad Parroquial Cristóbal Colón.



**Nota:** La figura muestra el organigrama de la Parroquia Cristóbal Colón

Elaborado por: La autora

### Materialidad de los procesos.

A continuación, se presentan los montos para la adquisición de bienes y servicios que la entidad realizó dentro del periodo del 1 de enero de 2020 al 31 de marzo 2021.

**Tabla 27** Materialidad por procesos

<b>Materialidad de procesos de periodo analizado.</b>		
Tipo de Procesos	Total, procesos	Monto total
Contratación Directa	2	8.110,02
Menor Cuantía	2	40.128,58
Subasta inversa	1	22.500,00
De emergencia	1	6.039,05
Ínfima Cuantía	226	45.380,18
<b>Total, periodo analizado</b>		<b>122.247,83</b>

**Nota:** La tabla muestra las cantidades de dinero utilizado en cada proceso estudiado.

Elaborado por: La autora

## **Resultados del análisis**

### **Procesos de contratación directa**

#### **Incumplimiento de objetivos en el expediente CDC-GADPRCC-001-2020 y expediente CDC-GADPRCC-002-2020.**

En los siguientes procesos cuentan con la siguiente novedad. Para estos procesos se verificó que no se ejecutó completamente el presupuesto el Plan Anual de Contratación (PAC), del Gad Parroquial, incumpliendo con los objetivos propuestos anuales, incumpliendo de esta forma el Art. 25 de la (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2018, pág. 14)

Del Plan Anual de Contratación. - Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley.

### **Conclusiones Técnicas**

Al no cumplir con la planificación no se cumplen con los objetivos establecidos de la institución analizada y debido a este proceso de incumplimiento con la LOSNP, misma Ley que es encargada de controlar la contratación pública.

### **Recomendaciones Técnicas**

Para cumplir con los objetivos institucionales se debió realizar un cronograma mensual de todas las actividades a realizar por cada mes, ya que va a permitir cumplir los objetivos eficientemente. Además, es importante que un plan anual de contratación sea realizado con proformas reales acerca de la adquisición de bienes y servicios.

- Para la adquisición es necesario que se evalué cada rubro en lo que se empieza analizar y así tener de manera muy clara los objetivos que se va a realizar en un periodo anual.

## **Falta de documentación en el expediente CDC-GADPRCC-002-2020**

### **Oferta Técnica**

No cuenta con la documentación de oferta técnica inobservando el Artículo 163 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2016), mismo que establece: “En el caso de la contratación de consultoría, hasta tanto el SERCOP cuente con las herramientas que le permitan ingresar los sobres de las ofertas técnicas y económicas a través del portal”.

### **Garantía de fiel cumplimiento**

Se evidencia la inexistencia de garantía de fiel cumplimiento por tal motivo se incumple el Artículo 74 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2016), que determina:

Art. 74.-Garantía de Fiel Cumplimiento. -Para seguridad del cumplimiento del contrato y para responder por las obligaciones que contrajeren a favor de terceros, relacionadas con el contrato, el adjudicatario, antes o al momento de la firma del contrato, rendirá garantías por un monto equivalente al cinco (5%) por ciento del valor de aquel.

Siendo estos documentos importantes para que la institución no asuma riesgos ya así se protegerá todas las adquisiciones que en el presupuesto se encuentren.

## **Conclusiones técnicas**

En vista de que falta la documentación idónea como es oferta técnica y garantía de fiel cumplimiento, documentos esenciales en una actividad comercial de cualquier institución pública, se refleja que existe un incumplimiento frente a la Normativa LOSNP y su reglamento, porque son documentos de justificación en la administración que proporcionará eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia; y, sobre todo garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.

## **Recomendaciones técnicas**

Es necesario que se actualice el portal de compras públicas de la institución para garantizar la publicación de la información concerniente a los procesos de contratación y de esta manera cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Pero para que los procesos se realicen bajo el procedimiento de control se implementara un sistema de chequeo para así obtener mejores resultados.

Para una eficiente administración y para no tener costos altos es importante que se pida las garantías en caso de fallas de la adquisición se pueda corregir y no tener más gastos para la entidad y así evitar perjudicar la institución pública.

## **Procesos de menor cuantía**

### **Falta de documentación**

En los procesos de menor cuantía por un lado el expediente número, MCO-GADPRCC-001-2020, y por el otro lado el proceso con expediente número MCO-GADPRCC-002-2021.

Estos procesos no cuentan la documentación como es el acta de Resolución de Calificación. Por tal motivo incumple el Art. 45 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNCPP) manifiesta: “En el día y hora señalados para el efecto, la máxima autoridad o su delegado, o la Comisión Técnica, según corresponda, procederán a calificar las ofertas técnicas de los participantes que hubieren cumplido las condiciones definidas en los pliegos” (Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2016, p. 45).

En los procesos de menor cuantía se verifico la inexistencia de control de pago y factura, documentos importantes de sustento de la compra por tal motivo se incumple con Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el cual señala que: “Art. 13.- Información relevante.- Para efectos de publicidad de los procedimientos de contratación en el Portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec) se entenderá como información relevante (Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2016,p.5)”

Del expediente número, MCO-GADPRCC-001-2020 en el PAC, se encuentra un monto registrado de (\$28.047,41) en cuanto no se cumplió con el Plan. Incumpliendo el Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP) que señala: “Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la

planificación plurianual de la Institución” (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2021, p.22).

### **Conclusiones Técnicas**

No se registró en estos el acta de calificación de la máxima autoridad, por lo tanto, se incumple con la base legal como es (LOSNCP), ya que es obligatorio que se realice la calificación para poder ver su experiencia y los recursos.

Sobre PAC, se evidencia incumplimiento de objetivos ya que este plan es realizado para se cumpla con los valores certificados en la certificación presupuestaria.

No se registró, el convenio de pago o cualquier otro documento que sustente la información por, lo ideal sería que todos estos documentos se registren en el portal y así se sustentará la información, pero mientras tanto, resta decir que, la información no está según la ley lo manifiesta.

### **Recomendaciones Técnicas**

Es importante que se realice la calificación para que esto se puede transparentar y los ciudadanos pueden indagar sobre las operaciones de la entidad. Administrar o realizar los planes de acuerdo con los montos requeridos ya que es importante que la entidad pueda lograr los objetivos que se propone.

## **Proceso de Subasta Inversa electrónica.**

Por cuanto el proceso con expediente número SIE-GADPRCC-001-2020, en el PAC, se encuentra un monto registrado de (\$22.500,00), en el POA un monto de (\$18204,00) y en certificación presupuestaria el monto es de (\$22.500,00), se evidencia diferencias de valores. Incumplimiento con el Art. 23 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) que señala: “Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución” (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2021, p.12).

Se ha verificado la información en el portal de la cual falta la información como es el la oferta técnica incumplimiento con el Art. 45 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) señalando lo siguiente: “En el día y hora señalados para el efecto, la máxima autoridad o su delegado, o la Comisión Técnica, según corresponda, procederán a calificar las ofertas técnicas de los participantes que hubieren cumplido las condiciones definidas en los pliegos” (Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2021, p. 14).

## **Conclusiones Técnicas**

Para cumplir los objetivos de la entidad se debe evaluar las compras para que exista una excelente administración o se debería establecer una buena planificación del presupuesto para así ejecutarlo de manera correcta.

## **Recomendaciones Técnicas**

Se recomienda que conforme a la ley se realice la subida del acta de ofertas técnicas para que la comisión técnica se encargue de realizar la calificación. Ya es importante destacar que los dineros públicos deben ser administrados correctamente y eficientemente.

## **Proceso de emergencia**

Proceso de emergencia con número de expediente GADPRCC-003-202L se encuentra que el proveedor vende productos de seguridad, pero ciertos productos no corresponden al giro de negocio. Por lo tanto, inobserva el art.1 el Reglamento de Contratación Giro Especifico del Negocio a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RCGEN) manifiesta lo siguiente: “tendrá por objeto normar las contrataciones de bienes y/o servicios incluido los de consultoría, que realice a través de giro específico del negocio” (RCGEN, 2021).

## **Conclusiones Técnicas**

Para la contratación de los proveedores se debió realizar un chequeo rápido con los siguientes parámetros: los objetivos del producto, pedir proformas y sobre todo que el proveedor cuente con la actividad del giro de negocio.

## **Recomendaciones Técnicas**

Antes de contratar una compra primero se debe seguir un plan de compras en el cual conste de parámetros necesarios para la compra o adquisición de bienes y servicios, ya que así se podrá evaluar a cada proveedor y así realizar la compra como dispone la ley.

## **Procesos de ínfima Cuantía**

Del periodo estudiado se evidencia que el 26% de las compras de ínfima cuantía los proveedores no realizan sus actividades de comercio según su actividad registrada en el Servicio de Rentas Internas. Inobservando el Reglamento de Contratación Giro Especifico del Negocio de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RCGEN) el Art. 1 cual dispone: “el artículo 104 de su Reglamento General; y, tendrá por objeto normar las contrataciones de bienes y/o servicios incluido los de consultoría, que realice a través de giro específico del negocio” (RCGEN, 2021).

## **Conclusiones Técnicas**

Según lo evidenciado las compras de ínfima cuantía, se reflejó que un 26% de los proveedores del periodo determinado de estudio no realizan sus actividades comerciales según la actividad registrada en el Servicio de Renta Internas, por lo que estos procedimientos de compra se realizaron de inobservando la Ley.

## **Recomendaciones Técnicas**

Para dicho proceso en primer lugar, se deberá realizar un chequeo rápido de los puntos concretos para la adquisición de productos en caso de compra directa. Para así adquirir una compra eficiente y no tener problemas en lo que la documentación sustentable.

#### 4.4. Presentación y Análisis de Resultados del Caso

**Tabla 28** Resultados de procesos

<b>Resultados del Análisis del Gad Parroquial Cristóbal Colón</b>			
Tipo de proceso	Expedientes	Conclusión	Recomendación
Contratación directa	CDC-GADPRCC-001-2020  CDC-GADPRCC-002-2020	Los contratos que la institución tenga es importante recalcar que estos deben ser llevados con estudios y especificaciones de este para que el proveedor pueda realizar todo lo requerido por el Gad Parroquial. Además, las garantías siempre van a estar de parte del comprador para garantizar el bien o servicio contratado.	Realizar los estudios pertinentes de cada proceso para así obtener un producto que cumpla con las especificaciones necesarias y así satisfacer las necesidades del Gad Parroquial.
Menor cuantía	MCO-GADPRCC-001-2020  MCO-GADPRCC-002-2021	Este tipo de procesos es necesario que se realice la calificación de las ofertas para verificar cuál de las ofertas tiene mayor grado de satisfacción para el Gad Parroquial.	Implementar un control para que se realice de manera obligatoria la calificación de ofertas ya que conviene a la entidad adquirir la mejor oferta.
Subasta inversa electrónica	SIE-GADPRCC-001-2020	Es necesario que la información relevante se encuentre en el portal de compras.	Realizar un control de los procesos con el fin gestionar correctamente los egresos.
De emergencia	GADPRCC-003-202L	En vista por situación de emergencia se vio la novedad que los productos comprados al proveedor. Este proveedor no realizaba sus actividades mercantiles según su actividad económica.	Obtener 3 proformas de productos que se requiera adquirir para escoger la mejor oferta.
Ínfima cuantía	Muestra de 62 procesos de ínfima cuantía.	Procesos realizados sin tomar en cuenta la actividad económica del proveedor.	Implementar el control de revisión de la actividad económica en SRI.

**Nota:** La tabla muestra los resultados de estudio de los procesos de compras públicas.

Elaborado por: La autora

## Conclusiones

- Los antecedentes introductorios del estudio presentan el problema de investigación fundamentado en una observación preliminar que evidencia posibles falencias encontradas en la gestión de los procesos de contratación pública de la entidad analizada, de esta manera, se procede con la justificación del tema propuesto y se determina los objetivos generales y específicos que guían el proceso de análisis.
- La fundamentación teórica y conceptual de la investigación permite alcanzar el conocimiento necesario acerca de los procesos de contratación pública para determinar su importancia y desarrollo dentro de la institución objeto de estudio. Así mismo, el análisis de las diversas fuentes bibliográficas, normativas y legales referentes al tema, sustentan los procedimientos efectuados para llevar a cabo los análisis planteados.
- La metodología empleada en el desarrollo del estudio de caso se diseña de acuerdo a los requerimientos de la investigación y los objetivos planteados, es decir que, se utilizaron los métodos, técnicas e instrumentos pertinentes para la recolección y posterior análisis de la información institucional relacionada con los procesos de compras públicas.
- Los resultados del análisis se obtuvieron de la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y normativas para los procesos de compras públicas principalmente establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), y el respectivo reglamento vigente. Se determina la falta de documentación técnica en los procesos de contratación realizados por la entidad, principalmente relacionados con la inexistencia de actas técnicas de calificación de la comisión técnica, garantías de fiel cumplimiento y comprobantes de pago, entre otros.

## Recomendaciones

- Verificar la relación causa-efecto del problema identificado mediante el diseño de herramientas de análisis como el árbol de problemas, con la finalidad de establecer posibles falencias en el desarrollo de los procesos de contratación pública, de esta manera fortalecer la planificación de los gastos y reducir el riesgo de un manejo inadecuado de los recursos financieros de la entidad.
- Socializar el conocimiento conceptual, normativo y técnico referente a los procedimientos de compras públicas con el propósito de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y una adecuada ejecución de las actividades por parte del personal de la entidad.
- Establecer técnicas e instrumentos apropiados como listas de verificación y cuestionarios de control, para la recolección y análisis de la información presupuestaria respecto a los procesos de contratación pública que contribuyan con la evaluación de la gestión institucional.
- Aplicar las medidas correctivas necesarias mediante la observancia de la normativa y disposiciones legales vigentes, que permitan alcanzar una mayor eficiencia y transparencia en cada uno de los procesos de contratación pública realizados por la entidad, con la finalidad de mejorar la gestión presupuestaria, asegurar la calidad del gasto y dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

## Bibliografía

- Baena, G. (2017). Metodología de la investigación. México: Grupo Editorial Patria.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. Obtenido de Pearson:  
<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Casierra, G. (2020). Gestión de los procesos de contratación pública del GAD Parroquial de Montalvo-Esmeraldas. Obtenido de Universidad Técnica de Babahoyo:  
<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/7759/CASIERRA%20VELASCO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Constitución de la República del Ecuador. (25 de enero de 2020, 12 de marzo). Montecristi: LEXIS FINDER - [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec). Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)
- Contraloría General del Estado. (2014). Normas de Control Interno de la Contraloría. Quito: Lexis. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_cge\\_12\\_nor\\_con\\_int\\_400\\_cge.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf)
- COOTAD. (2010). Código Orgánico Organizacional Territorial, Autonomía y Descentralización. Quito: Estado Ecuatoriano.
- COP. (2012). Quito. Obtenido de [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO\\_PLANIFICACION\\_FINAZAS.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf)
- Gallardo, E. (julio de 2017). Metodología de la Investigación. Obtenido de Universidad Continental: <http://repositorio.continental.edu.pe/>
- Guerrero, Y. (2021). Evaluación de los procesos de contratación pública de los GAD Chambo y Riobamba. Obtenido de Universidad Técnica de Ambato:  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/33913/1/T5154M.pdf>  
[content/uploads/2018/08/Ley-Org%C3%A1nica-de-Contrataci%C3%B3n-P%C3%ABblica.pdf](https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/33913/1/T5154M.pdf)

- Martin, S. (diciembre de 2018). La Contratación Pública desde la Buena Administración. Obtenido de Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado:  
<https://www.jacobeas.edu.mx/revista/numero15.php>
- Muñoz, C. (marzo de 2018). Metodología de la investigación. Obtenido de OXFORD:  
<http://www.METODOLOGIA%20INV/LIBRO%20Metodologia-de-la-investigacion-Carlos-I.-Munoz-Rocha.pdf>
- Pincay, C. (2022). Evaluación del control interno al proceso de Compras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural de Puerto Cayo del Cantón Jipijapa del periodo 2019. Obtenido de Universidad Estatal del Sur de Manabí: <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/3515/1/TESIS-%20COMPRAS%20PUBLICAS%20CAYO-%20CINDY%20PINCAY%5B4333%5D.pdf>
- Procuraduría General del Estado. (2019). Fases del procedimiento de contratación Pública. Fases del procedimiento de *contratación Pública*. Procuraduría General del Estado. Obtenido de [https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2016/11/CONTRATO-REGLAMENTO\\_A\\_LA\\_LEY\\_ORGANICA\\_SISTEMA\\_NACIONAL\\_CONTRATACION\\_PUBLICA.pdf](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2016/11/CONTRATO-REGLAMENTO_A_LA_LEY_ORGANICA_SISTEMA_NACIONAL_CONTRATACION_PUBLICA.pdf)
- Ramos, R. (2016). *Auditoría de Gestión a los procesos de contratación pública del GAD Municipal del Cantón Cumandá*. Obtenido de Universidad Nacional de Chimborazo: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/2977/1/UNACH-FCP-CPA-2016-0035.pdf>
- RCGEN. (2021). *RCGEN*. Estado Ecuatoriano: SERCOP.
- Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. (31 de marzo de 2021). *Contratación Pública*. Obtenido de [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/08/LOTAIP\\_6\\_Reglamento-a-la-Ley-Organica-Sistema-Nacional-Contratacion-Publica-2021.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/08/LOTAIP_6_Reglamento-a-la-Ley-Organica-Sistema-Nacional-Contratacion-Publica-2021.pdf)
- Salamanca, A. (2019). Checklist para autores y checklist para lectores: diferentes herramientas. *Nure Inv*. Obtenido de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&>

uact=8&ved=2ahUKEwin67L0pr32AhVgTDABHV5iBrUQFnoECAcQAQ&url=http  
s%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F7125323.pdf&usg  
=AOvVaw169DdMIRN8hEPweli4jwt4

SNCP. (2020). *RESOLUCIÓN Nro. RE-SERCOP-2020-108 Servicio Nacional de  
Contratación Pública*. Quito: Servicio Nacional de Contratación Pública. Obtenido  
de [https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-  
content/uploads/2020/08/RESOLUCION-Informaci%C3%B3n-Art-117-  
COPLAFIP-signed-Sr-Director-General-1-signed.pdf](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2020/08/RESOLUCION-Informaci%C3%B3n-Art-117-COPLAFIP-signed-Sr-Director-General-1-signed.pdf)

## Anexos

### **Anexo 1** Realización de Lista de verificación



## Anexo 1 Lista de Verificación aplicada

Universidad Técnica del Norte  
 Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas  
 Carrera de Contabilidad y Auditoría



<b>Cuestionario de control interno</b>		<b>Entidad: Gad Parroquial Cristóbal Colón</b>		
<b>Proceso de compras públicas</b>		<b>Periodo: 01/01/2020 -31-03-2021</b>		
<b>Cargos: Secretaria</b>				
Nro.	Preguntas	Si	No	Base Legal
1	¿Se aplica procedimientos a los contratos bajo los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad, y participación nacional?	X		Art 5 LOSNCIP
2	¿Los servicios profesionales prestados por consultores aplican tal como suscribe en el objeto tales requerimientos son como: identificar, auditar, planificar, elaborar o evaluar estudios y proyectos de desarrollo, en sus niveles de pre factibilidad, factibilidad, diseño u operación?	X		Art.6 Numeral 8 LOSNCIP
3	¿Se garantiza la ejecución plena de los contratos y la aplicación efectiva de las normas contractuales?	X		Art.9 Numeral 2 LOSNCIP
4	¿El Gad Parroquial promueve la participación de artesanos, profesionales, micro, pequeñas y medianas empresas con ofertas competitivas?	X		Art. 9 Numeral 5 LOSNCIP
5	¿El Plan Anual de Contratación (PAC) es publicado en la página del GAD parroquial en los 15 días del mes de enero de cada año?	X		Art. 22 LOSNCIP
6	¿Antes de iniciar un procedimiento precontractual el GAD parroquial cuenta con los estudios, diseños completos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas debidamente aprobados por las instancias correspondientes?	X		Art 23 LOSNCIP
7	¿Para contratar una adquisición primeramente se certifica la disponibilidad presupuestaria, así como la existencia presente o futura de recursos que permitan cubrir las obligaciones contraídas con el contratista?	X		Art 24 LOSNCIP

8	¿Los Pliegos son realizados según modelos establecidos por el SERCOP?	X	Art. 31 LOSNCP
9	¿Se contesta y se realiza aclaraciones a oferentes?	X	Art. 31 LOSNCP
10	¿Se contrata consultores sea este individual, nacional o extranjero con título de tercer nivel?	X	Art. 38 LOSNCP
11	¿Los contratos de consultoría están sujetos en base a la capacidad técnica, administrativa y experiencia demostrable además de contar con un plan de trabajo y contar con los recursos disponibles, instrumentos y equipos necesarios?	X	Art. 41 LOSNCP
12	¿En situación de emergencia la máxima Autoridad contrato de manera directa, y bajo su responsabilidad obras, bienes o servicios, incluidos los de consultoría?	X	Art. 57 LOSNCP
13 -	¿El GAD parroquial antes de realizar una adquisición de bienes o servicios previamente consulta en el Catálogo Electrónico?	X	Art. 46 LOSNCP
14 -	¿Para la adquisición de contrataciones directas de bienes y servicios no normalizados y las contrataciones de obras por medio de contratación por menor cuenta el GAD parroquial se cuenta con 3 proformas para adquisición?	X	Art. 51 LOSNCP



## Anexo 2 Plan Operativo Anual del Gad Parroquial Cristóbal Colón

**Misión:** El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Mariscal Sucre al 2015, será una institución altamente eficiente en la gestión de los recursos de su jurisdicción; consistentemente articulada con los demás niveles de gobierno y los sectores sociales presentes en el territorio; además cuenta con la infraestructura y las capacidades técnicas y administrativas necesarias para la administración pública.

**Principios:** **Solidaridad.** - Cristóbal Colón, procura en la ejecución de sus actividades, la construcción de un desarrollo justo, equilibrado y equitativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, en el marco del respeto de la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos. **Integración.** - Cristóbal Colón, guía la gestión hacia el cumplimiento de objetivos comunes, mantiene la unidad y trabaja en equipo con las asociaciones locales y los diferentes organismos de Estado. **Eficiencia y Eficacia.** - El gobierno de Cristóbal Colón planifica y ejecuta proyectos, mide sus resultados y mejora continuamente sus procesos. **Transparencia.** - Mariscal Sucre cuenta de sus actividades a sus miembros y representados; y, hace pública la información acerca de sus acciones. **Ética y Conducta.** - Todos quienes conforman el GAD Parroquial Mariscal Sucre, tienen la obligación de denunciar actos ilícitos, que sean de su conocimiento ante las instancias de control gubernamental, conforme se reglamente. **Democracia.** - Cristóbal Colón, respeta y acoge en sus decisiones los pronunciamientos mayoritarios de sus miembros. **Desconcentración.** - Mariscal Sucre, se constituye como la entidad matriz rectora que congrega a las instancias organizativas territoriales desconcentradas, en tal virtud, manejará un modelo de gestión institucional desconcentrado, mediante el cual, asignará y transferirá, a través de su planificación institucional, el ejercicio de una o más de sus facultades a sus filiales.

COMPETENCIAS ART. 65 DEL COOTAD	OBJETIVO ESTRATEGICO	SUBPLANES O PROGRAMAS	PROBLEMAS PERCIBIDOS	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN- PROYECTOS	INTERES Y NECESIDAD PÚBLICA QUE SE SATISFACE	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN			RESPONSABLES	
									GPC	GMM	OTROS	GADPR CRISTOBAL COLON	I	II	III		
Objetivo 1. Promover y fomentar la protección territorial de cuencas hidrográficas en la conservación del recurso naturales como mitigación de impactos ambientales y riesgos naturales			Los espacios verdes no estaban en buen mantenimiento	AUXILIAR DE SERVICIOS DEL GAD PARA CUIDADO DE ESPACIOS VERDES	Cuidado del ambiente a través del cuidado de los espacios verdes	Limpieza de los parques y espacios públicos contratación de auxiliar de servicios	Realizar mantenimientos mensuales de espacios verdes			4450,00		3000,00	x	x	x	SR. GUILLERMO BOLAÑOS	
			Espacios verdes de cabecera parroquial y comunidades no tienen buen mantenimiento	REALIZAR FUMIGACIONES PARA MANTENER LOS ESPACIOS VERDES	Cuidado y mantenimiento de espacios verdes	Compra de Glifosato	Entregar a los dirigentes comunales una caneca de glifosato para mantenimiento de espacios verdes.						720,00	x			SR. GUILLERMO BOLAÑOS
Objetivo 2. Desarrollar una producción planificada con el fin de lograr mayores niveles de eficiencia, eficacia, productividad y competitividad fortaleciendo a la asociatividad, comercialización y la economía popular y solidaria			No hay suficiente recursos económicos ni emprendimientos en los cristobalenses	Incentivar la conformación de emprendimientos locales de desarrollo productivo	Apoyo a la población cristobalense	entrega de animales menores para fomento de la economía de la Parroquia POLLOS Y CERDOS	Lograr una economía sostenible y sustentable de las familias cristobalenses					3204,00	x			SR. GUILLERMO BOLAÑOS	
			No hay suficiente recursos económicos ni emprendimientos en los cristobalenses	Incentivar la conformación de emprendimientos locales de desarrollo productivo	Apoyo a la población cristobalense	entrega de animales menores para fomento de la economía de la Parroquia POLLOS Y CERDOS	lograr una economía sostenible y sustentable de las familias cristobalenses			10000,00			15000,00		x	x	SR. GUILLERMO BOLAÑOS
			Los pequeños ganaderos son de bajos recursos económicos y tienen el desconocimiento del cuidado del ganado	PROYECTO DESPARACITACION Y VITAMINACION DE GANADO VACUNO Y ANIMALES MENORES	Entregar el producto en óptimas condiciones y de esta manera generar un ingreso sustentable para los productores	Dotar de insumos veterinarios a los pequeños productores	Prevenir al ganado de enfermedades y así mejorar la calidad de vida del productor					X		1,00000		x	



### Anexo 3 Plan Anual de Contratación del GAD Parroquial Cristóbal Colón del año 2020.

Entidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE CRISTÓBAL COLÓN
Año de Adquisición:	2020
Valor Asignado:	\$ 202.011.6700

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	840201	523000012	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Bienes y Servicios únicos	COMPRA DE TERRENO EN EL BARRIO SAN VICENTE DE LA PARROQUIA CRISTOBAL COLON	1.00	Unidad	20,000.0000	20,000.00	C2
2	770206	911190021	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	PAGOS REGISTRO DE ESCRITURA	1.00	Unidad	600.0000	600.00	C1 C2
3	770206	911190011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	PAGO TASAS MUNICIPIO	1.00	Unidad	400.0000	400.00	C1 C2
4	770201	713340011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	POLIZA DE SEGURO PARA BIENES INSTITUCIONALES	1.00	Unidad	700.0000	700.00	C1 C2
5	770201	713350012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SEGURO DE CAUCION	1.00	Unidad	300.0000	300.00	C2
6	770201	713310011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SEGURO VEHÍCULO	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C1
7	750199	532900011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ALCANTARILLA DE CAJON VIA A SAN JUAN	1.00	Unidad	7,000.0000	7,000.00	C1 C2
8	750199	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	CERRAMIENTO CASA DEL ADULTO MAYOR	1.00	Unidad	12,171.1677	12,171.17	C2 C3
9	750199	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	EJECUCION PRIMERA ETAPA CEMENTERIO DE LA PARROQUIA	1.00	Unidad	28,047.4064	28,047.41	C2 C3
10	750104	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	ARREGLO EXTERIORES DE COLISEO DE CRISTOBAL COLON	1.00	Unidad	20,000.0000	20,000.00	C2 C3
11	750104	532900011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	CONSTRUCCION PARQUE TEMÁTICO EL SIXAL	1.00	Unidad	7,095.7700	7,095.77	C1 C2
12	731512	021220011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	PROYECTO PRODUCTIVO PARA FAMILIAS DEL SECTOR MIRAFLORES	1.00	Unidad	3,204.0000	3,204.00	C1
13	731512	021220011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	PROYECTO PRODUCTIVO QUE BENEFICIA A FAMILIAS DE LA PARROQUIA CRISTOBAL COLON	1.00	Unidad	22,500.0000	22,500.00	C2

29	730804	3212920112	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	NOTAS ADHESIVAS PARA LA OFICINA	10.00	Unidad	0.2400	2.40	C2
30	730804	321290418	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	PAPEL BOND	20.00	Unidad	3.0000	60.00	C2
31	730804	36990001123	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SEPARADORES PLASTICOS	12.00	Unidad	0.4500	5.40	C2
32	730804	351400011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	TINTA PARA EMPRESORAS	4.00	Unidad	10.0000	40.00	C2
33	730803	333100013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE	12.00	Unidad	125.0000	1,500.00	C1 C2 C3
34	730801	621290011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ALIMENTOS PARA PROYECTO DE ADULTOS MAYORES	1.00	Unidad	4,000.0000	4,000.00	C1 C2 C3
35	730704	831600311	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	2.00	Unidad	150.0000	300.00	C1 C2
36	730702	733100011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	COMPRA DE LICENCIA PARA PAGINA WEB Y SISTEMA CONTABLE	2.00	Unidad	300.0000	600.00	C1 C2
37	730605	532900011	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	1.00	Unidad	9,801.0900	9,801.09	C1 C2 C3
38	730604	839900114	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	FISCALIZACION DE OBRAS GAD CRISTOBAL COLON	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C1 C2 C3
39	730601	831110211	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	ACTUALIZACION DEL PDVOT DE LA PARROQUIA CRISTOBAL COLON CANTON MONTUFAR PROVINCIA DEL CARCHI	1.00	Unidad	19,500.0000	19,500.00	C1
40	730418	622590011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DE LA PARROQUIA	2.00	Unidad	500.0000	1,000.00	C2 C3
41	730404	622810011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MANTENIMIENTO MOTOGUADAÑA	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C1 C2
42	730402	532900011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ARREGLO Y PINTURA INSTALACIONES GAD PARROQUIAL	1.00	Unidad	4,000.0000	4,000.00	C1

14	73.08.14	364100031	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Bebederos y Comederos	300.00	Unidad	8,3300	2,499.00	C2
15	730814	346200916	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	HERBICIDA	1.00	Unidad	800.0000	800.00	C2
16	730812	369900026	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MATERIAL DIDACTICO PARA CURSO DE MANUALIDADES	1.00	Unidad	1,100.0000	1,100.00	C1
17	730812	369900026	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MATERIAL PARA CURSO VACAIONALES EN CRISTOBAL COLON Y LAS COMUNIDADES	1.00	Unidad	2,000.0000	2,000.00	C2 C3
18	730811	621610011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MATERIALES DE CONSTRUCCION	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C1 C2 C3
19	730811	351100111	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	PINTURA PARA ADECENTAMIENTO DEL PARQUE DE CRISTOBAL COLON	1.00	Unidad	800.0000	800.00	C1
20	730805	3533100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	AMBIENTAL SPRAY	15.00	Unidad	2.3000	34.50	C2
21	730805	353210917	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	DETERGENTE	2.00	Unidad	15.7900	31.58	C2
22	730805	364100021	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	FUNDAS DE BASURA	24.00	Unidad	0.9400	22.56	C2
23	730805	3626000012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	GUANTES DE CAUCHO	20.00	Unidad	2.1000	42.00	C2
24	730805	321930014	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	PAPEL HIGIÉNICO Y TOALLAS	24.00	Unidad	2.2000	52.80	C2
25	730805	389930012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	TRAPEADOR	4.00	Unidad	2.5000	10.00	C2
26	730804	3212920129	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ARCHIVADORES	20.00	Unidad	1.3000	26.00	C2
27	730804	3260002110	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CARPETA DE CARTULINA	60.00	Unidad	1.0000	60.00	C2
28	730804	389110011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ESFEROS	30.00	Unidad	0.2000	6.00	C2

43	730402	532900011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES GAD	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C3
44	730221	966200015	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIOS OCASIONALES SIN RELACION DE DEPENDENCIA	1.00	Unidad	700.0000	700.00	C2
45	730216	929000511	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	PROMOTORAS PROYECTO ADULTO MAYOR	1.00	Unidad	5,600.0000	5,600.00	C1 C2 C3
46	730216	966200015	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	PROMOTOR ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA	12.00	Unidad	280.0000	3,360.00	C1 C2 C3
47	730205	962200561	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	EVENTOS CULTURALES SOCIALES Y COMUNITARIOS DE LA PARROQUIA CRISTOBAL COLON	1.00	Unidad	4,000.0000	4,000.00	C1
48	730204	891211011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	IMPRESION Y COPIAS DE DOCUMENTOS Y COMPROBANTES	4.00	Unidad	250.0000	1,000.00	C1 C2 C3
49	730202	643230011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	TRANSPORTE PARA BAILOTERAPIA	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C1 C2 C3
50	730202	643230011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	TRANSPORTE PARA CURSOS VACACIONALES	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C2
51	730105	841210014	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	CONSUMO DE TELEFONO E INTERNET DEL GAD PARROQUIAL CRISTOBAL COLON	12.00	Unidad	50.0000	600.00	C1 C2 C3
52	730104	171000011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ENERGIA ELECTRICA GAD PARROQUIAL CRISTOBAL COLON	12.00	Unidad	60.0000	720.00	C1 C2 C3
53	730101	180000111	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	CONSUMO DE AGUA POTABLE GAD PARROQUIAL	12.00	Unidad	60.0000	720.00	C1 C2 C3
													<b>TOTAL: \$202,011.6741</b>		

#### Partidas Consolidadas

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant. U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
													<b>TOTAL:</b>	<b>\$0.0000</b>

## Anexo 4 Plan Anual de Contratación del GAD Parroquial Cristóbal Colón del año 2021.

Año de Adquisición:	2021
Valor Asignado:	\$ 58.158.8700

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
1	770201	713340311	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SEGURO CONTRA INCENDIO EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL	1.00	Unidad	400.0000	400.00	C2
2	770201	713350012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SEGURO DE CAUCION	1.00	Unidad	300.0000	300.00	C2
3	770201	713340312	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SEGURO PARA BIENES DEL GAD PARROQUIAL	1.00	Unidad	300.0000	300.00	C2
4	770201	713310012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SEGURO PARA VEHICULO	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C2
5	750104	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	ADECUACION EXTERIORES DEL COLISEO	1.00	Unidad	25,000.0000	25,000.00	C1
6	750104	532900011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADECUACION PARQUE INFANTIL DE LA COMUNIDAD EL SIXAL	1.00	Unidad	7,099.6800	7,099.68	C1
7	7308130	4315100120	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	FILTRO DE ACEITE	5.00	Unidad	10.0000	50.00	C1 C2 C3
8	7308130	4315100121	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	FILTRO DE AIRE	5.00	Unidad	10.0000	50.00	C1 C2 C3
9	7308130	361140311	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	NEUMATICOS PARA VEHICULO	4.00	Unidad	110.0000	440.00	C1
10	7308130	431510128	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	REPUESTOS PARA VEHÍCULOS DEL GAD PARRQUIAL	3.00	Unidad	320.0000	960.00	C1 C2 C3
11	730811	375700015	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	TUBOS DE HIERRO DE UNA PULGADA PARA PROYECTO DE WIFI	6.00	Unidad	33.3300	199.98	C1
12	73.08.05	3533100119	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	AMBIENTAL PARA USO DEL GAD	10.00	Unidad	3.0000	30.00	C2
13	73.08.05	3462009215	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ANTISARRO PARA ASEO DE GAD PARROQUIAL	5.00	Unidad	5.0000	25.00	C2

14	73.08.05	342301211	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	COLORO PARA ASEO DIARIO DEL GAD PARRQUIAL	5.00	Galón (US)	5.0000	25.00	C2
15	73.08.05	346200922	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	DESINFECTANTE PARA USO DE GAD PARROQUIAL	5.00	Galón (US)	5.0000	25.00	C2
16	73.08.05	353210113	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	DETERGENTE PARA ASEO DE GAD PARROQUIAL	5.00	Unidad	3.0000	15.00	C2
17	73.08.05	353210913	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	JABON LIQUIDO PARA USO DIARIO DE FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL	10.00	Unidad	2.5000	25.00	C2
18	73.08.05	271900931	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MASCARILLAS PARA FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL	4.00	Unidad	15.0000	60.00	C2
19	73.08.04	321491329	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ETIQUETAS ADHESIVAS PARA USO DEL GAD	10.00	Unidad	2.0000	20.00	C2
20	73.08.04	3212920129	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	FOLDERS PARA USO DEL GAD	25.00	Unidad	1.2000	30.00	C2
21	73.08.04	3212920163	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	HOJAS DE PAPEL BOND	20.00	Unidad	3.0000	60.00	C2
22	73.08.04	3214911110	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SEPARADORES DE CARTULINA PARA USO DEL GAD	10.00	Unidad	1.5000	15.00	C2
23	73.08.04	351300011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	TINTA PARA IMPRESORA	8.00	Unidad	8.9000	71.20	C2
24	730803	333800211	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ACEITE PARA MANTENIMIENTO DEL VEHICULO	10.00	Galón (US)	20.0000	200.00	C1 C2 C3
25	730803	333400011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	COMBUSTIBLE PARA VEHICULO	1.00	Unidad	800.0000	800.00	C1 C2
26	730702	733100011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	COMPRA DE LICENCIA SISTEMA CONTABLE	1.00	Unidad	250.0000	250.00	C1
27	730604	839900011	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	FISCALIZACION OBRAS AÑO 2020	1.00	Unidad	1,158.0100	1,158.01	C1

28	730604	839900011	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	FISCALIZACION OBRAS AÑO 2021	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C2 C3
29	730601	831110211	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	ACTUALIZACION DEL PDVOT DE LAPARROQUIA CRISTOBAL COLON	1.00	Unidad	9,750.0000	9,750.00	C1
30	730601	839900011	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	CONSULTORIA ESTUDIOS COLISEO Y PARQUE EL SIXAL	1.00	Unidad	4,000.0000	4,000.00	C1
31	730405	871410011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MANTENIMIENTO DE VEHICULO	1.00	Unidad	1,200.0000	1,200.00	C1 C2 C3
32	730204	891211011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIOS PARA REALIZACION DE BLOCS DE COMPROBATES DE INGRESO Y EGRESO	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C2
													<b>TOTAL: \$58,158.8700</b>		

#### Partidas Consolidadas

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant. U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
													<b>TOTAL:</b>	<b>\$0.0000</b>